



14.75

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
Facultad de Derecho

Estructuras y Perspectivas del
Fondo Monetario Internacional

Tesis
Que para obtener el Título de
Lic. en Derecho
Presenta el Señor
JOSE MANUEL CEJA MENA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Indice

	Pág.
Introducción	IX
Capítulo I	
Antecedentes del Fondo Monetario Internacional	
1.1.- Proceso de Constitución del Fondo Monetario Internacional.	1
1.2.- Estructura y Funcionamiento del Fondo Monetario Internacional	7
1.3.- Objetivos que pretende el Fondo.	12
Capítulo II	
Movilización del Fondo Monetario Internacional	
2.1.- Críticas al Funcionamiento del Fondo	17
2.2.- Problemas de Liquidez Internacional	20
2.3.- Balanza del Fondo	25
Capítulo III	
Operaciones con el Fondo	
3.1.- Cargos Aplicados por el Fondo	30
3.2.- Limitaciones de las Operaciones con el Fondo.	34
3.3.- Reservas Monetarias Internacionales en el Período 1970-75	36
3.4.- Uso de los Recursos del Fondo.	38

Capítulo IV

Política del Fondo Monetario Internacional

- | | |
|---|----|
| 4.1.- Política hacia el Mundo Marginado | 47 |
| 4.2.- México y el FMI | 49 |
| 4.3.- Situación Económica Mundial | 54 |

Capítulo V

Experiencia Latino-Americana

- | | |
|--|----|
| 5.1.- Aumento de Cuotas del FMI | 59 |
| 5.2.- Mejoría Financiera de los Países
en Vías de Desarrollo. | 62 |
| 5.3.- El Dólar, Centro del Sistema Monetario. | 64 |

Anexo	7
-------	---

Conclusiones	7
--------------	---

Bibliografía	7
--------------	---

INTRODUCCION :

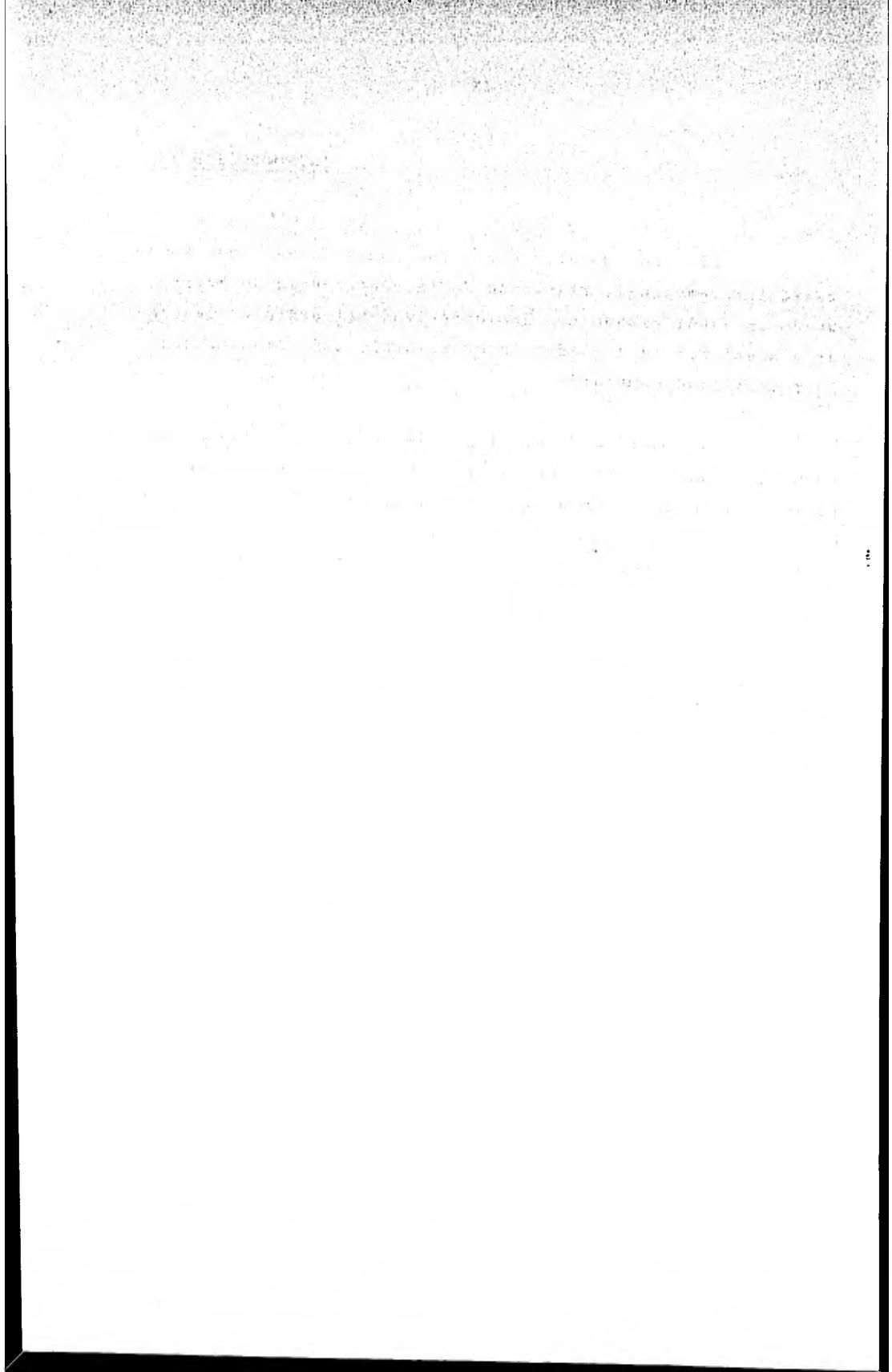
El Fondo Monetario Internacional, organismo financiero internacional, resultado de la conferencia de Bretton Woods en 1944, creado con los objetivos primordiales de crear y movilizar la liquidez internacional, así como asegurar la estabilidad cambiaria.

La descripción detallada del presente trabajo, nos enmarca en una cuestión de razonamiento, esto es, un organismo internacional que maneja una gran parte de finanzas internacionales de los diferentes países (Desarrollados, en vías de desarrollo, etc.), miembros del Fondo, debe prestar una atención desmedida por parte de los mismos.

El objetivo principal que se pretende en el presente trabajo es tener una recopilación de como es que se estructura y funciona un organismo de tal trascendencia.

El sistema propuesto reúne las características principales para lograr dar un fácil entendimiento y comprensión de lo que es un organismo que en ciertas ocasiones considerado por algunos tratadistas como medio de presión, o también como un recurso de salvación económica de sus países miembros.

Con el presente estudio, no pretendo influenciar a los lectores en favor o en contra del Fondo simple y sencillamente darlo a conocer para que se tome conocimiento de las crisis económicas actuales.



C A P I T U L O 1

Antecedentes del Fondo Monetario Internacional.

1.1.- Proceso de Constitución del Fondo Monetario Internacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se -- perfiló el triunfo de los aliados, empezaron a surgir proyec-
tos para la post-guerra y, aún antes de terminar las hostili-
dades, se establecieron las bases para estructurar un siste-
ma financiero internacional, fincado en dos instituciones: -
el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de
Reconstrucción y Fomento.

En julio de 1944, el convenio fué suscrito por 45
países en Bretton Woods, iniciando sus actividades ambas ins-
tituciones en 1946; la membrecía se ha incrementado a casi -
todos los países del mundo capitalista, en el año de 1956, -
el número de miembros era de 58 y pasó a 115 en 1970, gra---
cias a una entrada masiva de Estados Asiáticos y Africanos.-
1).

Antes de llegar a la aprobación del "Convenio Cong-
titutivo" del Fondo Monetario Internacional, dos tesis se en-
rentaron (la de Estados Unidos y la de Inglaterra) en cada
una se daba un enfoque económico distinto, consistente en un

1) Gaytan Torres Ricardo.

Teoría del Comercio Internacional.

Edit. Siglo XXI México, D.F. 9a. Edición 1980.

Pág. 339

sistema que abarcara todas y cada una de dichas cuestiones económicas, estas tesis fueron propuestas en discusiones previas a la reunión de Bretton Woods. Por una parte la tesis propuesta por el Gobierno Inglés pretendía crear un sistema de créditos internacionales (Unión Internacional de Compensación) cuya esencia consistía en que los saldos de los países acreedores pudieran emplearse, bajo ciertas condiciones, para cubrir los saldos de los países deudores. En la base de este principio estaba el axioma fundamental que rige a nivel internacional, o sea que el mundo como un todo, no puede acusar un desequilibrio y que el desequilibrio solo es propio de sus componentes, es decir, de unos países frente a otros. Esto es, si unos países arrojan déficit* es por que otros países acusan superavit** de la misma cuantía. Desde el punto de vista del equilibrio de conjunto, basta con emplear los saldos favorables de unos para solventar los saldos desfavorables de otros.

Por tal razón, el espíritu del plan inglés (plan Keynes), tenía como soporte fundamental este hecho indiscutible, y del que se deducía la posibilidad de que los países acreedores financiaran a los deudores, toda vez que se trataba de organizar bajo responsabilidad común, la cooperación internacional en esta materia. Resulta evidente el acierto

* Déficit.- Una cantidad normalmente expresada en términos netarios, que expresa el valor en que una suma es más pequeña que otra relacionada con ella; el déficit de la balanza significa un exceso de importaciones voluntarias de bienes, servicios y valores financieros por encima de las exportaciones similares.

**Superavit.- Exceso del haber sobre el debe de una cuenta; diferencia existente entre los ingresos y los gastos en un negocio.

propuesta aún cuando la razón práctica y de fondo estaba rminada por la situación particular de Inglaterra, que -- e la guerra padecía de un fuerte déficit con el exterior se estimaba subsistiría en la post-guerra. Su balance de s era deficiatorio, sus reservas monetarias y las inver-- es en ultramar mermadas, agravadas estas circunstancias -- sus deudas de guerra y por que era depositaria de reservas los países, miembros de la Comunidad Britanica de Naciones. más de esta situación deudora en forma considerable, Ingla ra iba a necesitar de cuntiosas importaciones en montos -- eriores a los recursos probables que podía obtener de sus ortaciones. (2)

La diferencia de la propuesta inglesa es consisten- que el plan estadounidense partía del empleo del oro para ar un fondo común con este metal, complementando con las - edas nacionales y frente a la Unión Internacional de Com-- snción, propuesta por Keynes con capacidad para crear me-- s de pago internacionales, el plan White, exigía aportacio en oro, para crear un Fondo Internacional de Estabiliza-- n, el "Unitas" como unidad de cuenta internacional con una acción fija en oro equivalente a 10 dólares.

Las dos propuestas, analizando el tratamiento ya ex cado pretendía promover la estabilidad cambiaria* y supri- las restricciones a los pagos entre países pero diferían cuanto al procedimiento.

Gaytan Torres Ricardo. op. cit. pág. 340.

Estabilidad Cambiaria.- Fijar y dar garantía oficial al va- or de una moneda circulante en relación al patrón oro u -- tra moneda canjeable por el mismo metal, a fin de evitar - luctuaciones del cambio.

El área dólar - libra se enfrentaron tratando de dar una solución a su cuestión planteada; mientras Inglaterra por medio del Bancor como Unidad de Cuenta Internacional y excluía al oro como patrón que rigieron al sistema monetario, Estados Unidos país que poseía las reservas más cuantiosas de la historia y su posición económica por encima de otros países, planteaba su solución estructurando un mundo monetario con base en el metal áureo y el restablecimiento de la libertad cambiaria.

El plan Keynes buscaba que en el mecanismo de las relaciones cambiarias y de pagos en el comercio internacional no se presentara la figura del predominio por parte de ningún país o un grupo de países en cuanto a lo que se refiere a los niveles de dirección de la Organización, esto reflejaría la creación de la Unión Internacional de Compensación con la finalidad de crear los medios suficientes internacionales de circulación monetaria, que fuese aceptada por todas y cada una de las naciones que pedían emplear los Bancos Centrales.

La Unidad de Cuenta, "el Bancor", sería equiparada con una determinada cantidad de oro. La unión abriría cuentas especiales a sus miembros (representados por el Banco Central o la Tesorería) con cargo a la cual se compensarían los déficits se abonarían los superávits. La unión fungiría como Oficina Internacional de Contabilidad entre los países y tomaría medidas precautorias para evitar excesos en la acumulación de saldos, positivos o negativos. (3)

Tanto Inglaterra como los Estados Unidos, a través de sus planes, pretendían expandir de una forma que los favo-

(3) Gaytán Torres Ricardo, op. cit. pág. 341

reciera en lo que respecta a comercio exterior y la exportación de capitales, siendo estos fenómenos, comercio o inversión internacional, no son sino dos aspectos de un mismo fenómeno y que era de gran importancia e indispensable restablecer al máximo las relaciones monetarias, sobre bases perfectamente estables.

Podemos considerar que los objetivos eran comunes, pero la situación de estos países (Estados Unidos e Inglaterra) era diferente en ciertos aspectos inversa, esto es, --- mientras un país era acreedor con un potencial de las más -- elevadas reservas monetarias y con una sólida capacidad productiva mayor frente a la condición del otro país deudor, -- con una capacidad de producción inferior y con gran escases de reservas. Con estas dos situaciones planteadas se anota la gran diferencia entre ellos, es decir, ni capacidad competitiva en el comercio, ni en las inversiones internacionales resistían la comparación. Esto nos viene a explicar de una manera tajante y determinante, el porqué predominó el -- plan de los Estados Unidos frente al plan propuesto por In-- glaterra, la razón se justifica de la siguiente manera: Con el plan Keynes se restableció la estabilidad cambiaria tendiente a propiciar la movilización de la Liquidez Internacional*, con base en el oro o en dólares oro y el restableci--- miento de los pagos multilaterales, mientras que el plan inglés que se basaba en última instancia, en los principios de la Escuela Bancaria que Tooke y Fullarton preconizaron y defendieron para Inglaterra a principios del siglo XIX, pero -- que tampoco los ingleses aplicaron por no convenir a los pre

* Liquidez Internacional.- En general, la facilidad con que un activo puede convertirse en dinero, la oferta monetaria y de activos global, aceptable internacionalmente con líquido.

dominantes intereses mundiales de la Inglaterra a aquella --
época.

Para muchos autores, la diferencia esencial entre
ambas versiones era el grado de intervención directa en la --
política interna de los demás países; "Keynes planteaba sólo
consultas y White, una intervención completamente abierta, -
(4)

Ahora bien, a pesar de sus diferencias aparentes, -
los dos países formaron un bloque siempre que fue necesario
para aplastar las justas exigencias de los países emergentes.
A fines de 1945, treinta y cinco de los cuarenta y cuatro --
países fundadores aprobaron el acuerdo (en México el 31 de -
diciembre del mismo año, se autoriza al Ejecutivo a firmar -
el convenio del F.M.I., apareciendo publicado en el Diario -
Oficial) y en Savannah, Estados Unidos, del 8 al 18 de marzo
de 1946, el mundo occidental y sus colonias aceptaron el li-
derazgo de los Estados Unidos y se constituye formalmente el
Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que serían
las principales instituciones del capitalismo financiero.

El Fondo Monetario Internacional, tenía como ta---
reas fomentar la cooperación monetaria y la expansión del co
mercio mundial; ayudar a estabilizar la circulación moneta--
ria internacional. Evitar las devaluaciones competitivas; --
crear un sistema multilateral de pagos en relación con las -
transacciones corrientes; limitar todo tipo de restricciones;

(4) Parame Colmenares David R.

Investigación Económica.

Facultad de Economía de la U.N.A.M. 1978

Págs. 190-192

regular las balanzas de pagos de sus miembros, en caso de la existencia de un "desequilibrio fundamental"; sostener las cotizaciones con respecto al dólar.

1.2.- Estructura y Funcionamiento del Fondo Monetario Internacional.

En teoría es una institución especializada de las Naciones Unidas, cuyas relaciones se basan en un convenio, - que excluye cualquier ingerencia de la O.N.U. en sus actividades. Los Estatutos del Fondo, entraron en vigor el día 27 de diciembre de 1945, con la firma del Estatuto por parte de 29 países, que representaban el 80% de las cuotas, aceptadas en la conferencia de Bretton Woods.

La Sede de este organismo está situada en Washington, y el 15 de noviembre de 1947 cuando entra en vigor el - convenio, el Fondo se estructura de la siguiente forma, en - base a tres Organos :

Junta de Gobernadores.- Formada por un Gobernador Titular y un Suplente designado por cada Estado, miembro para un período de 5 --- años, aunque puedan cambiar en este período a voluntad del Estado, a --- quien representan y son por otro lado, renovables. El Presidente es -- nombrado por la propia junta.

Este organo está investido de todos los poderes -- del Fondo Monetario Internacional, si bien pueden delegarse en los Directores Ejecutivos a excepción de los expresamente enumerados en el Artículo XII, Sección 2o. h) y, entre los -

que cabe resaltar la admisión y suspensión de miembros, la -
aprobación de la revisión de cuotas, de la modificación uni-
forme de la paridad de las monedas de todos los países miem-
bros, la distribución de los ingresos netos del Fondo y la -
disolución del mismo;

Directores Ejecutivos.- Tienen a su cargo la gestión de las
operaciones del Fondo y las Faculta-
des que en ellos delegue la junta.

La junta de Gobernadores, en la actualidad está --
formada por 20, de los cuales 5 son designados por los miem-
bros que tengan suscritas las mayores cuotas, y los 15 res--
tantes son elegidos por los Gobernadores de los miembros res
tantes; y

Director Gerente.- Es elegido por los Directores Ejecutivos,
quien no podrá ser ni Gobernador, ni Di--
rector Ejecutivo.

Entre sus atribuciones están las de presidir las -
reuniones de los Directores Ejecutivos, aunque sin derecho -
de voto, salvo en los casos de empate, las propias de la Je-
fatura del Personal y la Ejecución de los asuntos ordinarios
del Fondo Monetario Internacional. (5)

Los votos se distribuyen en función de las cuotas
de participación; como en las Sociedades Anónimas, o sea, de

(5) Díez de Velazco Manuel
Instituciones de Derecho Internacional Público
Edit. Tecnos Madrid 1977 Tomo 11
Pág. 210

la cantidad de Acciones. Los Estados Unidos en un principio aseguró el 37.9 % de los votos por su aportación; las facilidades para obtener crédito no serían automáticas, sólo lo sería el primer 25 % de la cuota. Para el resto se debería negociar y el Fondo Monetario Internacional podría condicionar el préstamo a la adopción por parte del demandante, de un conjunto de medidas de política económica.

La finalidad primordial era el no regresar al patrón oro, se buscó estabilizar al dólar como divisa internacional y se le fijó un precio al oro en dólares, calculada una cantidad aproximada de 35 dólares la onza de oro. Los Estados Unidos con visión de ventaja se comprometió a vender y comprar oro, pero con una comisión para gastos comerciales de 0.25 %. Los países como consecuencia deberían mantener el precio del metal en ese nivel, no rebasándolo más que en el 1 % más o menos y las partidas se empiezan a expresar en dólares y no en el metal oro, el resultado de esta cuestión -- fué que el dólar se corona como centro del Sistema Monetario Internacional y el instrumento de mayor potencia del dominio económico.

Proyectada la proposición de los Estados Unidos, -- este se puso a emitir más dólares, expansionando el crédito y aumentando la circulación internacional, el dólar se introducía de una manera determinante en las economías nacionales de variadas formas, concediendo créditos, por medio de las inversiones extranjeras directas, comprando acciones de empresas foráneas y acciones cotizables en el mercado, como se lograría ésta tesis, se pensó que a través de depósitos en bancos extranjeros y adquiriendo obligaciones de empréstitos específicos. La caudalosa emisión de dólares empezó a deteriorar su base aurífera (la parte oro) creando desconfianza mundial y reducción en las reservas de oro de los Estados --

Unidos.

A raíz de la guerra monetaria y el fortalecimiento de Europa, en especial de Alemania y Japón, se presenta una serie de sucesos que transforma el sistema monetario internacional y modifica la correlación de fuerzas; la devaluación masiva de 1949, la política de "defensa del dólar", los ataques De Gaulle, la devaluación de la libra esterlina de 1967, el doble mercado del oro, la revaluación del marco alemán, - la inconvertibilidad del dólar y sus dos devaluaciones, la - creación de los Derechos Especiales de Giro, la salida del - oro del centro del sistema monetario internacional. (6)

Después de la crisis del sistema monetario de --- 1974-75, emergen dos grandes países, el Japón (con su poderío comercial y la República Federal de Alemania (apoyada -- por un gran número de países europeos) y los Estados Unidos (fortalecido nuevamente), como los linderos de la economía - mundial.

En la relación del Fondo Monetario Internacional - de agosto de 1975 y en Kingston, Jamaica en 1976 se acordó - desmonetizar el oro mediante los criterios siguientes: Aboli - ción de su precio oficial; la fijación de las partidas en -- D.E.G. (Derechos Especiales de Giro); evitar su uso en tran - sacciones oficiales y por la subastación del oro del Fondo - Monetario Internacional.

Debilitado el imperio británico, se presenta otro_

(6) Paramo Colmenares David R.
Investigación Económica
Facultad de Economía de la U.N.A.M. 1978
Pág. 193

gran país competitivo dentro del mundo capitalista que es - Francia, cuyos intereses chocan con los de éstos, el choque se materializa en :

a) La desmonetización del oro; Francia discute -- que el oro en poder del F.M.I. es propiedad de los países - que lo integran y no del fondo, por la otra parte los Estados Unidos opinan que el oro ha sido y es propiedad del --- F.M.I.

b).- En cuanto a los tipos de cambio: Los Estados Unidos adoptan una política diametralmente opuesta y lucha por los tipos de cambio estables pero ajustables, mientras que Francia pide el retorno al régimen de cambios fijos, para evitar manipuleos de los bancos de los Estados Unidos; - gracias a los cambios flotantes los estadounidenses tienen una pantalla que les permite ocultar nuevas devaluaciones - del dólar.

c).- En cuanto a la revisión de las cuotas; éstas se revisarán cada tres años en lugar de cinco, los Estados Unidos vió descender su cuota por abajo del 20 % del total, perdiendo su derecho de veto, por lo que hizo que se retrasara la discusión de 1976, acerca de la distribución del -- aumento, y que el porcentaje de veto se redujera al 15%.

América Latina - incluido México, vió aumentada - su participación, pero al no cambiar las reglas del juego, los países proletarios siguen obligados a corregir sus desequilibrios con medidas que implican, en una diversidad de - casos, sacrificar su desarrollo económico.

El Fondo nos da una explicación del destino del - oro, en la forma siguiente: Un sexto se ha subastado y las utilidades sirven para crear un Fondo Fiduciario de ayuda -

al mundo en desarrollo; otro sexto se regresará de acuerdo a las cuotas y dos tercios serán vendidos. La redistribución del oro dará beneficios extras a los países dominantes ya -- que no hay esperanzas de que se eliminen las tendencias auríferas de los miembros del Fondo Monetario Internacional y al querer desplazar al oro se ha triplicado el valor de las reservas nacionales, favoreciendo por reflejo instantáneo a Estados Unidos, la República Federal de Alemania y Francia que son quienes tienen más oro en sus reservas y a Sudáfrica y - la Unión Soviética, principales productores.

El factor aumento de las cuotas es otro medio que también favorece a los países ricos, ya que el incremento en la participación de los países pobres es insuficiente para sus necesidades de divisas; además, la posibilidad de retiro de nuestros países es mínima. En Manila a fines de 1976, la consigna adoptada fue la austeridad y se discutieron los --- préstamos a Gran Bretaña (3,900 millones de dólares). Italia (530) y el informe del Director del Banco de México exponiendo las medidas adoptadas a raíz de la flotación del peso mexicano.

Estados Unidos sigue haciendo prevalecer sus intereses, aunque con algunas concesiones, como el aumento de -- las cuotas de los países de la O.P.E.P. (hasta 9.88% del total propuesto). (7)

1.3.- Objetivos que pretende el Fondo.

Los principales objetivos que fueron asignados al F.M.I. al ser fundado son:

(7) Paramo Colmenares David R. op. cit. pág. 194

- a) Movilizar la liquidez internacional; y,
- b) Asegurar la estabilidad cambiaria.

Para que el fondo pudiera proporcionar liquidez -- adicional se ideó un sistema de cuotas, cuyo monto depende -- del volumen de las reservas monetarias de la situación económica y de la participación en el comercio mundial de cada uno de los países afiliados. Dichas cuotas constituyen un depósito común de oro y divisas, que son los recursos con que cuenta el fondo para reforzar las reservas monetarias de los países miembros cuando se presentan desajustes temporales de sus balanzas de pagos.

Un país prestatario compra al Fondo Monetario Internacional con su propia moneda, alguna divisa* que necesite para superar dificultades cambiarias de corto plazo; el otorgamiento de estos créditos está sujeto a las normas siguientes: Cada país tiene derecho a comprar con su propia moneda cualquier divisa que posea el Fondo Monetario Internacional, pero sin que esas compras excedan, en un sólo año, del 25% de su cuota, y aún ésta cantidad no está disponible automáticamente, sino que antes el fondo tiene que analizar las condiciones del país, para ver si puede salir de sus dificultades con ayuda del préstamo solicitado y en un plazo razonablemente corto.

Para lograr la estabilidad de los tipos de cambio, el F.M.I., exige a los Gobiernos afiliados que fijen la paridad de moneda en términos de oro a dólares y que no lo modifiquen sin su autorización, la que sólo se concede cuando la posición de pagos de un país adolece de un "desequilibrio fundamental".

* Divisa.- Moneda extranjera referida a la unidad del país de que se trata.

mental" en opinión del propio Fondo Monetario Internacional.

De este modo aunque el Fondo Monetario Internacional se esfuerza por lograr la estabilidad cambiaria, sus estatutos previenen que en caso de que los préstamos concedidos a un país y las medidas internas adoptadas por éste no consignan corregir el desequilibrio, pueden hacerse modificaciones en el tipo de cambios.

No debe verse en las modificaciones cambiarias -- una prueba del fracaso del Fondo Monetario Internacional; -- las devaluaciones que ha habido son consecuencia de las dificultades por las que ha atravesado y atraviesa el sistema capitalista mundial, y siendo así, es absurdo pretender que -- una institución como el F.M.I. sea capaz de evitar los desajustes monetarios internacionales.

El F.M.I. tampoco ha avanzado mucho en el logro de su propósito de establecer un sistema multilateral de pagos, pues aún subsisten las restricciones cambiarias y las prácticas monetarias discriminatorias y, apenas son convertibles las monedas de 30 de sus miembros, tales como: Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, El Salvador, Francia, Alemania, -- Guatemala, Guyana, Honduras, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Kuwait, Luxemburgo, México, Holanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Arabia Saudita, Suecia, Reino Unido, y Estados Unidos.

En consecuencia, puede afirmarse que aún siendo -- una institución útil por permitir la consulta y celebración internacional en los problemas monetarios, por suministrar -- un complemento a las reservas monetarias de sus afiliados, y por lograr cierta estabilidad cambiaria al poner fin a las --

devaluaciones competitivas, es evidente que el Fondo Monetario Internacional no es la institución capaz de enfrentarse a los agudos problemas que se han planteado recientemente.

Existe una poderosa razón para pensar que en él, no podría surgir una solución justa y atinada a la actual situación : el predominio anglonorteamericano en el manejo del F.M.I., que implica la discriminación y subordinación - de los otros países a los intereses de Estados Unidos e Inglaterra.

El Fondo Monetario Internacional seguirá procurando por todos los medios posibles, como lo ha hecho ahora la conservación del actual sistema y el mantenimiento del dólar como moneda mundial. (8)

Podemos encuadrar los fines del Fondo Monetario Internacional de la siguiente manera :

- A) Promover la Cooperación Monetaria Internacional por medio de una institución permanente, mediante un mecanismo de consultas y de colaboración en materia de problemas monetarios internacionales.

Nota.- El Fondo Monetario Internacional define como monedas convertibles, las monedas de los países que han aceptado ciertas obligaciones, una de las cuales es la de cambiar su moneda por oro en determinadas circunstancias.

(8) Bonifaz Chapoy Alma.

Problemas Monetarios Internacionales.

Institución de Investigaciones Económicas de U.N.A.M.

Págs. 63-64 y 65

- B) Facilitar la expansión y el desarrollo armonioso del Comercio Internacional, contribuyendo así a la instauración y el mantenimiento de altos niveles de empleo y de ingresos reales y a un desarrollo de los recursos productivos de todos los Estados Miembros, como objetivos primordiales de la política económica.
- C) Promover la estabilidad de los tipos de cambio, procurar que los Estados Miembros mantengan relaciones cambiarias ordenadas a evitar depreciaciones cambiarias competitivas.
- D) Ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes entre los Estados Miembros y a la eliminación de las restricciones de cambios que entorpezcan la expansión del comercio mundial.
- E) Inspirar confianza entre los Estados Miembros poniendo a su disposición, mediante las garantías adecuadas, los recursos del Fondo y procurando así corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas ruinosas para la prosperidad nacional e internacional;
- F) Conforme a los objetivos anteriores, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los Estados Miembros. El Fondo se inspira en los objetivos anteriores, según se dice también en el Artículo I, para todas las decisiones que tome. (9)

(9) Díez de Velasco Manuel. op. cit. pág. 210

C A P Í T U L O I I

Movilización del Fondo Monetario Internacional.

2.1.- Críticas al funcionamiento del Fondo.

Cuando este organismo empezó a funcionar, aceptó - ciertas paridades monetarias que estaban sobrevaluadas y que no podían sostenerse ni con el apoyo crediticio del Fondo, - debido a dos hechos de gran importancia: por un lado está la gran escasez de dólares, recurso que el Fondo poseía en cantidades insuficientes, y por otro aspecto los balances de pagos de aquellos países que con sus monedas sobrevaluadas --- eran deficitarios y el alto tipo de cambio no los capacitaba para equilibrar su balanza en cuenta corriente.

El Fondo aparece en una etapa que para operar en - un ambiente que no estaba en capacidad de solucionar, ante - el gran problema de la escasez de reservas, en la que todos los países del mundo se enfrentaban al considerable endeudamiento entre ellos mismos sumado a la sobrevaluación de --- ciertas monedas, la existencia de un centro acreedor mundial que además de que concentraba las reservas mundiales, se convertía más en vendedor que comprador, por supuesto sin dejar a un lado la incertidumbre de acerca del futuro de un mundo bajo la amenaza de guerra, los tratadistas de las situaciones económicas consideraban que todos estos factores causantes de los desequilibrios se consideran de carácter estructural y cuyo desajuste internacional no podría ser resuelto -- con medidas monetarias, y el Fondo resultaría ser mero paliativo, ante el desequilibrio estructural del mundo.

Se vislumbra que para afrontar los graves proble--

mas económico-financieros del mundo, lo que se necesitaba - entre otras medidas era una gran cantidad de capitales durante un considerable lapso, para atenuar los problemas básicos dentro de los cuales el desequilibrio de los balances de pagos no era más que uno de sus aspectos la fuente de éstos - problemas básicos, procedieron de la primera guerra mundial sus manifestaciones se agravaron por la gran depresión y se intensificaron por el segundo conflicto bélico.

Por el contrario, el Fondo se estructuró para resolver problemas de distinta naturaleza, como los desequilibrios de la balanza de pagos de carácter temporal y en general problemas que pudieran surgir en un ambiente de relativo equilibrio internacional, o bien desequilibrios de importancia menor que afectarían a escaso número de países, siempre que los recursos necesarios no representaran sumas fuera de la capacidad del organismo, sin embargo, aún cuando no fue incorporado expresamente en los Estatutos del Fondo el principio de que los saldos de los países acreedores se utilizarían para financiar a los países deudores.

A los deudores en la práctica no ha sido ajeno del todo al funcionamiento de la institución. (10)

Como base originaría del organismo en hacer automática, bajo ciertas condiciones, la utilización de monedas nacionales, como medios de pago internacionales, merced a constitución anticipada de un depósito de esas monedas; si embargo, sólo se utilizan monedas que tienen demanda y que el Fondo no haya declarado escasas. Dado que los problemas monetarios, comerciales y financieros van de la mano, no a

(10) Gaytan Torres Ricardo., op. cit. pág. 346

de pretender el logro de monedas sanas y tipo de cambio -
ables sin un comercio amplio y equitativo.

Tenemos como resultado el predominio de Estados -
idos en el Centro del Fondo frente a un débil derecho de
to del grupo de países del Mercomún Europeo, que a su vez -
ene sus propios intereses. Las bases de este predominio -
scansan en la potencia económica y la fuerza política, es -
cir, potencia y fuerza que están al servicio de ciertos in-
reses en cada país, no se tiene derecho a pedir lo que no -
está dispuesto a dar y menos aún solicitar reciprocidad a
ienas no tienen capacidad para brindarla.

Las opiniones de los grandes se vuelven resolucio
s que los países menores (en potencia económica) deben aca-
r bajo la presión de los acontecimientos. De acuerdo a --
estro autor citado, existe un leve espíritu de cooperación
ternacional y resulta difícil que a corto plazo la mente -
mana evolucione a tal grado que prescinda de actuar como -
upo de presión, sin emplear la fuerza y el poder económico
financiero, los representantes de países con escaso poder -
onómico se ven influidos por el ambiente internacional que
rmina por envolverlos, en tanto que los países grandes se -
clinen crecientemente hacia la imposición de la dictadura -
onómica y financiera.

En el siglo XIX los países aceptaron el patrón --
o, pero como un hecho natural y espontáneo, en la actuali--
d ha resultado más difícil, especialmente si han de renun--
ar súbita y expresamente a su soberanía monetaria, más sin
bargo al final terminan por cederla.

Sin embargo, ciertas condiciones iniciales han --
mbiado y el Fondo ha mejorado (11), por ejemplo en una ma--

1) Gaytan Torres Ricardo, op. cit. pág. 348

por disposición de recursos, se auxilia con otras instituciones para atender el financiamiento del desarrollo económico; no se han presentado profundos desequilibrios cíclicos. Empero, sus recursos continúan siendo escasos porque ha debido atender a mayor número de países y la tasa de expansión del comercio ha sido superior en los últimos años respecto a la disponibilidad de los recursos totales.

2.2.- Problemas de la Liquidez Internacional.

El problema de la liquidez internacional ha sido uno de los temas que más controversias ha suscitado. Desde la creación del Fondo se juzgó que sus recursos eran insuficientes para solucionar los diversos problemas de los países que emergían de una guerra. Sólo los cuantiosos recursos -- proporcionados a través del plan Marshall pudieron solventar a corto plazo los problemas económico-financieros de la Europa Occidental. Sin embargo, frente a la relativa solución de los países beneficiados con el plan Marshall, se levanta un mundo gigantesco integrado por el llamado tercer mundo y que abarca áreas geográficas y poblaciones de magnitudes considerables que aún esperan cooperación internacional.

El fin inmediato del Fondo era restablecer ciertas bases de normalidad en el ámbito monetario entre sus miembros, y por ello se insistió en promover la estabilidad de los cambios, acelerar la supresión de las barreras artificiales que obstruían el comercio y los pagos internacionales y, por lo tanto, eliminar o atenuar el máximo, todas las trabas, ataduras e impedimentos que sujetaban o limitaban al comercio y a los pagos desde la década de los treinta, recrudescidas durante el último conflicto bélico.

Se busca con esto, fomentar el empleo pleno de --

recursos mediante acciones funcionales que permitieran --
ear condiciones para el logro de cambios que propiciaran, a
vez, la eliminación de los desequilibrios de las balanzas
pagos. (12)

Cita nuestro autor tres clases de déficit: el tran-
itorio.- Que se podía resolver con la ayuda crediticia del -
do; el funcional.- De mayor importancia, que requería de -
idas de mayor alcance, y que podía resolverse vía la deva-
ción; y por último; el déficit estructural.- Que tenía co-
origen causas enraizadas en la estructura económica, para
que eran necesarios medidas de largo plazo, tales como la
plementación de la inversión privada internacional y los -
estamos intergubernamentales, propios de organismos como el
co Internacional.

La cooperación internacional aún depende de la so-
lución de problemas, como el logro de un comercio multilate--
sin discriminaciones en los pagos y a la plena estabili--
y libertad cambiaria.

Esencialmente la cooperación debe comprender la --
ización del desarrollo económico de las áreas y países --
desarrollados, función asignada al Banco Internacional de
onstrucción y Fomento.

Los países de mayor grado de desarrollo pueden con-
uir a la solución en la medida que permiten mayor acceso -
mercado a los países menos desarrollados y a la vez les -
guen apoyo financiero complementario.

Con base en el Estatuto actual del Fondo, la expan

sión de la economía mundial y del intercambio demandan continuos aumentos de liquidez internacional. Para hacer frente a estos aumentos, el Fondo no dispone de los recursos para prestar el auxilio crediticio suficiente.

Aunque realmente el Fondo dió prioridad a la liberación de los pagos, y por ello se empeñó la institución en la eliminación de los Centrales de Cambios y las restricciones sobre los pagos multilaterales que de ellos se derivaban, paulatinamente llegó a otorgar ayuda y cooperación financiera tendiente a contrarrestar los desequilibrios de la balanza de pagos, con fines de promover la estabilidad y la libertad cambiarias.

Una vez que se logró atenuar o solucionar algunos problemas relacionados con la eliminación de restricciones, el Fondo ha podido dedicar más atención a las funciones de auxilio financiero, no sólo porque dispone de mayores recursos*, sino porque ha adoptado una política un poco más flexible. Su funcionamiento se ha vuelto menos conservador para otorgar préstamos mediante convenio especial (los llamados stand by arrangements), los cuales, dentro de un plazo determinado, permiten que un país disponga de cierta liquidez adicional por sobre el límite de su cuota normal. En marzo de 1963 hizo pública su decisión de ampliar el apoyo financiero a países que confrontarán dificultades de balanza de pagos, resultantes de factores fuera de su control, por ejemplo, di

* A partir de septiembre de 1967, los recursos del Fondo habían aumentado de los 8,000 millones de dólares iniciales, unos 21,000 millones, tanto por el aumento de las cuotas asignadas como por mayor número de miembros, que a esta fecha ascienden a 107 (EWLA, Boletín de octubre de 1967 pp. 586-587, núm. extraordinario)

inuciones transitorias de ingresos de exportación de productos primarios.**

Por otro lado, los plazos se han ampliado, aun cuando las tasas de interés han sufrido aumentos debido a que al no ser el Fondo un organismo creador de medios de pago sólo cuenta con los recursos aportados por los países miembros y los préstamos obtenidos en el mercado.

Su funcionamiento es eficaz en cuanto presta su apoyo crediticio a países aislados, pero no está capacitado para asegurar la estabilidad cambiaria y el intercambio multilateral, cuando se presente el problema generalizado de desequilibrios aunque éstos sean transitorios. En este caso, sólo podrá apoyar a los países deficitarios empleando los recursos de los superavitarios. Sin embargo, en las condiciones prevaletientes, este recurso es de uso muy limitado. (13)

Otra fuente de recursos ha sido la aportación de 6,000 millones de dólares del Grupo de los Diez puestos a disposición del Fondo, que sólo son utilizables como recursos complementarios para cualquiera de los miembros de este grupo, sin que puedan emplearse para resolver problemas de países no miembros de ese grupo. Se deduce, sin embargo, que en la medida que la situación de los países más desarrollados sea próspera, los países menos desarrollados pueden recibir beneficios derivados de esa balanza, o sea que, al conservarse el equilibrio de la balanza de los países más poderosos, se asegurarán los mercados para los productos primarios, con la posibilidad de que fluya un caudal de capital hacia los países

* Plan del F.M.I. para compensar las fluctuaciones de la exportación.

13) Gaytan Torres Ricardo, op. cit. pág. 351

más necesitados. Además, que al mantenerse la estabilidad de las monedas duras, los precios de las exportaciones de los artículos primarios podrán estabilizarse en la medida que se mantenga el buen funcionamiento del sistema Monetario Internacional. Como el Fondo ya ha sido autorizado para crear liquidez internacional mediante los Derechos Especiales de Giro (DEG)*, (acordados en la asamblea anual del F.M.I. celebrado en Río de Janeiro, septiembre de 1967), con este recurso puede llegar a incrementar la liquidez Internacional hasta el límite necesario para que sumados los DEG, al oro y a las monedas de reserva disponga de suficientes recursos para apoyar sus miembros deficitarios. Sin embargo, por ahora los Derechos Especiales de Giro (DEG) se distribuirán entre todos los miembros del Fondo en forma proporcional a sus Derechos de Oro Ordinarios. Se presume que esta nueva disponibilidad ascenderá a una cifra que pueda fluctuar entre los 1,000 y los 2,000 millones de dólares anuales, cantidad insuficiente del intercambio internacional y más aún para satisfacer necesidades de los países menos desarrollados, dada la escasa cuantía de sus cuotas. (14)

En suma, ante experiencias relativamente aceptables para unos e inaceptables para muchos, aún no se avisor una nueva y eficaz política que conduzca a beneficios mutuos. Los problemas son de tal naturaleza que aun autores ortodoxos como el profesor Sneider, opina que el Fondo necesita ser reorganizado estructuralmente.

* DEG.- Derechos Especiales de Giro; son una fuente de liquidez Incondicional e Internacional que se crean para complementar las reservas en oro y divisas de los países miembros para ayudar a éstos a sortear sus crisis de balanza de pagos.

(14) Gaytan Torres Ricardo, op. cit. pág. 351-352

2.3.- Balanza del F.M.I.

La experiencia financiera de más de un siglo se - recogió en el sistema monetario internacional, teniendo como centro al Fondo Monetario Internacional, que fue aprobado en 1944 por los principales países.

Resulta conveniente también a la que de los acontecimientos ocurridos durante los últimos años, hacer algunos comentarios en forma de balance, sobre su importancia para los países que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo.

En opinión de Herry G. Johnson, la década de los treinta tuvo especial importancia, dado que sirvió de base - para derivar ciertas experiencias y evitar su repetición. -- Más sin embargo, en la adquisición de estas experiencias todo estuvo presente, menos los problemas y las necesidades de las extensas áreas donde reside la mayor parte de la humanidad. El propósito fue crear condiciones para que la fracción del mundo más desarrollada alcanzara mayores niveles de ingresos y, en consecuencia, los países de menor grado de desarrollo reciben una cantidad inferior, por carecer del potencial económico. Se presenta la necesidad de insistir en que el mundo requiere un orden internacional que afiance el status creado, y de cuyo crecimiento puedan desprender algunas ventajas los países que aún esperan su turno en el progreso económico y social, pero a cambio de una dependencia - mayor en lo económico y la sujeción en lo político y militar.

Aún cuando este organismo fue instituido para dotar el mundo de la post-guerra de un sistema monetario internacional libre de los defectos del patrón de cambio oro, de la acción nacionalista de los fondos de estabilización cam--

biaría, de los tipos de cambio libremente fluctuantes y de los controles de cambios, durante más de veinte años de evolución se ha enriquecido en experiencias y en recursos, a la vez que ha adquirido vicios adicionales a los que originalmente se incluyeron en sus Estatutos constitutivos, que esencialmente consistieron en dotarlo de escasos recursos y enfrentarlo a un problema con raíces estructurales cuya naturaleza y magnitud quedaba fuera de sus posibilidades. El resultado fue que ante acontecimientos como el Plan Marshall y la Unión Europea de pagos, el fondo quedó marginado por cerca de diez años. (15)

La crisis del oro y de las principales monedas en los últimos años no es sino una de las consecuencias de las contradicciones que padece el sistema económico mundial, aún cuando sólo se quiere ver la crisis en la inestabilidad monetaria y en el sistema monetario creado hace veinticinco años eludiendo abordar los factores estructurales que afectan a todos los países, sustrayendo así la verdadera cooperación internacional no sólo en lo monetario, en lo comercial y financiero, sino principalmente en apoyar al mundo sub-desarrollado para alcanzar su desarrollo. Continúa en el mundo de las esperanzas la propuesta de que los países más desarrollados contribuyan con el 1% de su producto anual bruto para fines de desarrollo del subdesarrollo.

La división del mundo actual de dos grandes áreas de control (política y económica), no crea condiciones conducentes a la cooperación. Lo que se presenta en la realidad, ocasiona gastos bélicos, tendientes al dominio de los demás países y a ganar la carrera espacial. Ambas activida-

(15) Gaytan Torres Ricardo, op. cit. pág. 361

des demandan gran cantidad de los recursos que se excluyen - de la capacidad productiva destinada al desarrollo para usos civiles.

Una de las características de la estructura económica internacional es la explotación que sufren los países - de menor potencia económica, política y militar, factor que frena el progreso y coarta toda iniciativa de la cauda de -- países que, con excepción de China Continental, giran alrededor de cada país centro. A su vez, en los países periféricos, grupos ligados a los intereses internacionales detectan el control económico y político.

Los organismos internacionales fueron concebidos para apoyar el crecimiento económico de los países que ya superaron la etapa del cambio fundamental de sus estructuras, - pero no para fomentar efectivamente el desarrollo de los países que necesitan de cambio radical en sus estructuras; con gran diferencia tenemos a otros organismos, como por ejemplo al Banco Internacional que incluye dentro de sus funciones - principales, ciertas facultades para estos propósitos, pero encontramos impedimento, tales son sus recursos insuficientes y su política hasta ahora ha sido inadecuado al respecto

El sistema monetario internacional, se encamina - hacia el debilitamiento, manifestado por la creciente insuficiencia de liquidez para satisfacer las necesidades de la expansión del intercambio entre países. Dicho debilitamiento de las monedas con demanda internacional se manifiesta -- mediante devaluaciones, la corriente de oro hacia el atesoramiento privado, la pérdida continua del poder adquisitivo de las monedas clave y, especialmente, porque buena parte del - producto no se destina a fortalecer la capacidad productiva ni a incrementar la demanda mundial, que a su vez propicie -

la absorción de la fuerza de trabajo desempleada. Por su -- parte, tampoco el progreso tecnológico se traduce en mayor - volúmen de bienes y servicios para usos civiles.

Los Estados Unidos, que deben su déficit externo principalmente a sus gastos militares en el exterior y a la adquisición de empresas más que a la promoción de nuevas actividades, se proponen disminuirlo a costa de los demás países aplicando medidas restrictivas en lo comercial y financiero, sin que ello implique disminución a sus gastos militares en el exterior ni la adquisición de empresas, porque --- ello implicaría desistir de sus propósitos de control económico y militar del mundo.

Dentro de las circunstancias actuales no hay solución al desequilibrio internacional que afecta a todos los países a la par, que es producto de la estructura de intereses entre los países más desarrollados en la disputa por la hegemonía económica, política y militar del mundo. Las discusiones en los asuntos comerciales y financieros, solo traducen objetivos de predominio que se procura retener por --- unos países y que desean compartir otros. (16)

C A P I T U L O I I I

Operaciones con el Fondo.

3.1.- Cargos aplicados por el Fondo.

El Fondo aplica cargos por el uso de sus recursos excepto para las compras en el "tramo oro". Un cargo por servicio que asciende a 0.5% de cualquier giro, se impone a todos las compras de divisas, sea cual fuere la magnitud y el plazo del giro, a las sumas que aumenten las tendencias del Fondo a un nivel que exceda de la cuota del país -estos, más allá del "tramo oro"- se le aplica un cargo por "comisión de apertura de crédito".

Todo giro fuera del "tramo oro" está sujeto también a un cargo progresivo una vez transcurrido un trimestre durante el cual el país no paga cargos. Hasta el 30 de junio de 1974 la tasa aumentaba a medida que las tendencias del Fondo iban excediendo del 100 por ciento de la cuota -- el país miembro, y según el tiempo transcurrido antes de efectuar el reembolso. (17)

Pero a partir de entonces se estableció una nueva escala basada sólo en el factor temporal, que dispone que los cargos aumentan desde el 4.375 por ciento anual (revisado al alza, el primero de abril de 1977 a partir del 4 por ciento anual anterior) sobre los saldos pendientes durante menos de un año, a razón del 0.5 por ciento anual, hasta el máximo de 6.375 por ciento al año (revisado al alza, el pri

(17) Publicación del boletín quincenal del Fondo Monetario Internacional, diciembre de 1977, pág. 23

mero de abril de 1977 a partir del 6 por ciento anual anterior) sobre los saldos pendientes por un período de hasta cinco años. Los saldos pendientes durante un plazo mayor de cinco años correspondientes al servicio ampliado del Fondo devengan un cargo máximo del 6.875 por ciento al año (revisado al alza, el primero de abril de 1977 a partir del 6.5 por ciento anual anterior).

Los países miembros cuyas monedas sean objeto de giros contra el Fondo se sitúan en una posición acreedora si el nivel de las tenencias de sus monedas en el Fondo disminuye por debajo del 75 por ciento de su cuota. La tasa de remuneración por las posiciones acreedoras se fija trimestralmente por medio de una fórmula basada en las tasas de interés a corto plazo de los mercados de EUA, la RFA, Reino Unido, Francia y Japón. (18)

Estabilidad Cambiaria:

Hasta 1973 en que se inicia flotación generalizada de las monedas, el Fondo trató de lograr la estabilidad de los tipos de cambio; para ello exigía a los gobiernos afiliados que fijaran la paridad de su moneda en términos de oro o dólares y que no la modificaran sin su autorización, la cual con el fin de evitar "devaluaciones competitivas" entre los miembros sólo se concede cuando la oposición de pagos de un país adolece de un "desequilibrio fundamental" en opinión del propio Fondo. Empero una devaluación hasta un máximo de 10 por ciento no requiere aprobación de ese organismo.

(18) Publicación del boletín quincenal del Fondo Monetario Internacional, diciembre de 1977, pág. 23

De este modo, aunque el Fondo tendía a lograr la estabilidad cambiaria, sus estatutos prevenían que en caso de que los préstamos concedidos a un país y las medidas internas adoptadas por éste no consiguieran corregir el desequilibrio, pudieran hacerse modificaciones en el tipo de cambio.

Las paridades fijadas en la post-guerra lograron - mantenerse por algún tiempo, hasta septiembre de 1949, única mente Colombia y México las habían modificado, pero en ese mes el Fondo permitió que lo hicieran otros trece países, en virtud de que los tipos de cambio existentes estaban sobreculados y estorbaban las exportaciones al área dólar. Desde entonces casi todos los países modificaron una o varias veces sus tipos de cambio. (19)

Pero no debe verse en las modificaciones cambia-
rias una prueba del fracaso del F.M.I. Las devaluaciones -- son consecuencia de las dificultades por las que ha atravesado y atraviesa el sistema capitalista mundial, y siendo así, es absurdo pretender que una institución como el Fondo sea - capaz de evitar los desajustes monetarios internacionales.

No sólo no han podido evitarse las repetidas devaluaciones, sino que en 1968, casi el 20 por ciento de los -- miembros del Fondo aún no habían podido fijar sus tipos de - cambio.

El derecho de reducir el valor de cambio de una moneda para corregir desequilibrios fundamentales puede dar motivo a ventas especulativas de moneda, anticipándose a una - devaluación. Los recursos del Fondo no están disponibles en

tales circunstancias y sus estatutos son claros al estipular "un miembro no puede hacer uso de los Recursos del Fondo para enfrentarse a una importante y constante salida de capital, y el Fondo puede requerir de un miembro que ejercite -- controles para prevenir tales usos de los recursos del Fondo".

Un objetivo fundamental del Fondo es el de introducir la libertad de pagos; al efecto, los miembros de la institución convienen en no imponer restricciones sobre pagos internacionales en transacciones normales sin la aprobación del Fondo. No obstante, este organismo ha tenido que aprobar o consentir en numerosas ocasiones que tales prácticas continúen. Así pues, el F.M.I. tampoco avanzó mucho en el logro de su propósito de establecer un sistema multilateral de pagos, pues aún subsisten las restricciones cambiarias y las prácticas monetarias discriminatorias. (20)

Como enfoque de lo anterior, puede afirmarse que -- aún siendo una institución útil por permitir la consulta y -- colaboración internacional en los problemas monetarios, por suministrar un complemento, aunque sea pequeño o grande, dentro de las reservas monetarias de sus afiliados, y por haber logrado durante varios años cierta estabilidad cambiaria al poner fin a las devaluaciones competitivas, es evidente que el Fondo no es el organismo que nos va a resolver los agudos problemas que se han planteado. Actualmente tal afirmación se basa en el criterio que se piensa que, en él no podrá surgir una solución justa y atinada para resolverlos, la razón está en el predominio de los países poderosos, por ejemplo, EUA, que esto implica la discriminación y subordinación de -- los otros países.

(20) Bonifaz Chapoy Alma, op. cit. pág. 61

Efectivamente, el F.M.I. ha sido un instrumento en manos de los grandes, en virtud de que estos países tienen un peso decisivo en la política seguida por el organismo, dicha política ha consistido fundamentalmente en imponer acuerdos de estabilización que implican austeridad, constituyendo por tanto camisas de fuerza para el desarrollo de los países débiles. Incluso a últimas fechas se han aplicado las mismas condiciones a los países avanzados que atraviesan por dificultades como el Reino Unido e Italia.

Los "préstamos de estabilización" concedidos por el F.M.I. implican una disciplina extrema impuesta por las naciones ricas a los pobres a través principalmente de reducciones en el déficit presupuestal, mediante contracciones de los gastos sociales, y congelación de salarios. (21)

El F.M.I. contribuye a mantener las relaciones comerciales tradicionales, incluyendo lógicamente, el mantenimiento de la dependencia económica y financiera de los países pobres respecto a las grandes potencias y la persistencia de las desigualdades en las relaciones económicas internacionales.

Una medida que podría adoptar el organismo sería analizar si el déficit que existe de algunos países, es resultado de un superávit en otros, de ser así la cuestión, se debería practicar ciertos ajustes en los países superavitarios y no sólo en los deficitarios, aunque en las reformas aprobadas en Jamaica (1976), se plantean cambios al respecto, pues se habla de imponer disciplina también a los superavitarios, como el control del Fondo no ha cambiado de

1) Bonifaz Chapoy Alma, op. cit. pág. 62

manos, dicho organismo seguirá procurando por todos los medios posibles, como se ha hecho hasta la fecha, mantener el predominio estadounidense y conservar el actual sistema.

3.2.- Limitaciones de las Operaciones con el Fondo

Entre el primero de marzo de 1967, cuando inició sus operaciones, y el fin de 1953, el Fondo había vendido dólares 919.500.000, así como libras esterlinas, francos belgas y marcos alemanes equivalentes a Dls. 191.000,000, Dls. 11,400,000 y Dls. 4.400,000 respectivamente a 24 de sus miembros, a cambio de sus propias monedas. Además, un miembro compró al Fondo 6.100,000 dólares a cambio de oro. Durante este mismo lapso, 19 miembros efectuaron operaciones de recompra de sus propias monedas en el Fondo, sea en forma voluntaria o de acuerdo con sus obligaciones, usando para este objeto dólares norteamericanos y oro por valor de Dls. 360.200,000. (22)

Por supuesto, además a los servicios puramente financieros rendidos a sus miembros, una gran parte de las actividades del Fondo consisten en ejercer las funciones de control en la esfera monetaria internacional que se le han encomendado y en suministrar a sus miembros ayuda técnica en este campo, para lo cual su personal de expertos y la naturaleza de su administración le capacitan de manera especial.

Otro de los aspectos que se le ha criticado al Fondo

(22) Kock M.H. de
Banca Central
Edit. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1970
Pág. 345

do, es su tendencia a demostrar demasiada preocupación por - las aplicaciones legales de interpretación de sus estatutos y que, en consecuencia algunas de sus medidas son muy rígi-- das, y en ocasiones ha demostrado falta de realismo en la ma-- nera de enfrentarse a los problemas que debe resolver.

Debe comprenderse, sin embargo, que el Fondo tiene que operar en un campo muy diversificado y déficit; que gran parte de su trabajo consiste en evitar que los países tomen ciertas medidas consideradas perjudicialmente a los intere-- ses generales pese a que puedan favorecer el interés nacio-- nal inmediato y que estos problemas se habían considerado -- siempre de la incumbencia exclusiva de las naciones. Además las condiciones de desequilibrio que prevalecen en gran parte del mundo han sido mucho más severas de lo que se había - previsto. En estas circunstancias tenían que surgir entre - el Fondo y algunos de sus miembros, serias diferencias de -- opinión.

Por otro lado, a pesar de que es difícil determi-- nar cuál sería la posición presente en ausencia del Fondo, - existen razones para creer que su existencia al menos ha ayu-- dado a evitar algunos de los excesos en las esferas naciona-- les que caracterizaron el período comprendido entre las dos guerras. En todo caso, el Fondo ha demostrado recientemente mayor flexibilidad y realismo en varios puntos, como resul-- tado de lo cual ha desaparecido gran parte de la crítica an-- terior. (23)

Cuestionando los Convenios Constitutivos del Fondo como del BIRF representan transacciones que se lograron en - Bretton Woods con la finalidad de llegar a acuerdos entre un

(23) Kock M.H. op. cit. pág. 352

gran número y variedad de naciones. Esto se aplica particularmente al Fondo; sin embargo, tanto en el caso del Fondo como en el del Banco el grado de éxito posible, no sólo depende de dos fórmulas, adaptabilidad y eficacia de su dirección sino también de la forma en que los países miembros, estén dispuestos a cooperar con estas instituciones en la formulación necesaria en los asuntos monetarios y económicos de sus propios países en beneficio del interés general. En todos respectos hay razones para creer que, pese a distintas dificultades, se ha logrado ya mucho progreso, lo cual es un positivo futuro de estas instituciones y en general para la relaciones financieras y económicas internacionales, o sea, para el Fondo Monetario.

3.3.- Las Reservas Monetarias Internacionales en el Período 1970-75

a) Su incremento.

En 1969 hubo un incremento de apenas uno por ciento en las reservas totales, pero en cambio en los siguientes tres años 1970 a 1972 - las reservas mostraron una expansión sin precedente de 68,000 millones de DEG, al pasar de 78,600 millones de DEG, en 1969 a 146,500 millones en 1972, esto es un aumento de 86 por ciento. Disminuyeron las reservas de oro y las posiciones de reserva en el Fondo, tanto en términos absolutos como relativos; el incremento provino entonces de los DEG - precisamente en ese trienio se efectuó su primera asignación, pero fundamentalmente de las tenencias de divisas que casi se triplicaron (33,000 millones a 96 millones de DEG)*, lo anterior tuvo como consecuencia que las

* Como nota aclaratoria, en 1970 las reservas monetarias internacionales se expresaban en DEG, por ser la unidad de cuenta, pero en realidad constituyen una mínima parte.

divisas aumentaron su participación en las reservas totales del 42 al 65 por ciento, en tanto el oro la redujo del 49.5 al 24.3 por ciento y las posiciones en el Fondo del 8.5 al 4.3 por ciento. En 1972, habiendo concluido la primera asignación de DEG, éstos representaban cerca del 6 por ciento. - (24)

De 1972 a 1975 el incremento de las reservas ---- 48,000 millones de DEG fue menor que en el trienio anterior pero siguieron aumentando las tendencias de divisas, que en 1975 representaban ya el 71 por ciento del total frente a só lo 18 por ciento del oro.

b) Su distribución

De 1969 no se aprecian cambios de consideración en la distribución de las reservas, pero sí en los tres años -- que siguieron.

De 1972 a 1975 las reservas de casi todos los países tuvieron leves aumentos, porque aunque en conjunto crecieron 48,000 millones de DEG, lo que representa un incremento de 33 por ciento, más de 39,000 millones correspondieron a los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) sólo 6,700 millones a los industrializados y - 6,000 millones a los subdesarrollados no productores de petróleo; en cuanto a los países de producción primaria más de sarrollados*, experimentaron incluso una reducción cercana - a los 4,000 millones de DEG. En 1975 estaba en poder de los

(24) Bonifaz Chapoy Alma, op. cit. pág. 71

* El FMI califica así a los países europeos menos desarrollados y a Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

países avanzados el 53.5 por ciento de las reservas, 25.5 por ciento pertenecía a los miembros de la OPEP, 7.9 por ciento a los de producción primaria más desarrollados y 13.3 por ciento a los subdesarrollados no productores de petróleo. Apenas cinco años antes, la distribución era 70.6, 5.6, 9.2, y 14.6 por ciento, respectivamente. (25)

Analizando la situación de los industrializados, resulta que el incremento de las reservas de Europa Occidental y Japón determinó que siguiera disminuyendo la participación estadounidense en las reservas globales; 48.5 por ciento en 1970 y 7 por ciento en 1975. El aumento más notable registrado en los otros países corresponde a la RFA, cuya participación en los años ha sido del 0.4 por ciento, 11.5, 14.6 y 13.6 por ciento. A fines de 1975 las reservas de la RFA, 926,500 millones de DEG) ascendían casi al doble de los estadounidenses (13,600 millones de DEG); para apreciar como los países subdesarrollados se ven escasamente beneficiados con los incrementos de la liquidez mundial, ésta se incrementó en 101,700 millones de DEG entre 1970 y 1975; 38,500 millones (37.8 por ciento) correspondió a los industrializados 44,400 millones (43.7 por ciento) a los de la OPEP, 6,800 millones (6.7 por ciento) a los de producción primaria más desarrollados y 12,000 millones (11.8 por ciento) a los países atrasados no productores de petróleo. (26)

3.4.- Uso de los Recursos del Fondo.

La inestabilidad de los tipos de cambio y la adopción o mantenimiento de restricciones cambiarias durante el

(25) Bonifaz Chapoy Alma, op. cit, pág. 71

(26) Idem, pág. 72

período comprendido entre las dos guerras se debió en cierta medida a lo inadecuado de las reservas de oro y divisas de muchos países, y a la necesidad consiguiente de protegerlas contra un drenaje desusado, por pasajero que pudiese ser en realidad. Existían muchas posibilidades de que la presión sobre las reservas se intensificara por las dislocaciones que surgieron de la Segunda Guerra Mundial y, en algunos casos, por otros factores fundamentales, y que muchos países necesitaran ayuda y tiempo para estabilizar sus monedas, para restaurar el equilibrio en sus balanzas de pagos y para revisar o abolir las restricciones cambiarias en cuenta corriente. Aún cuando estos problemas iniciales se resolvieran, los países, con toda posibilidad, necesitarían, de cuando en cuando, ayuda para drenajes temporales y excesivos de sus reservas. (27)

Como resultado de la cuestión anterior, se le encomienda al Fondo recibir el control de un Fondo de recursos - que contribuyeron todos los países miembros, esto constituye una segunda línea de reservas para los miembros, y del cual éstos pudieran retirar en algunas ocasiones las monedas de otros miembros contra pago en sus propias monedas. La contribución de cada miembro al Fondo se basó en una cuota asignada a cada uno, pagada en parte en oro y en parte en la moneda del miembro; la cuota sirve también de base al poder de votación de un miembro en el Fondo. Cada miembro tiene 10 votos y un voto adicional por cada 100,000 dólares de cuota, lo cual se modifica para votar sobre ciertos problemas especiales.

La cuota asignada a los 44 países representados en la conferencia monetaria ascendió a \$ U.S. 8,000 millones, y

7) Kock, M.H. op. cit. págs. 339-340

basándose en factores tales como el ingreso nacional, reservas de oro, comercio exterior y fluctuación en la balanza de pagos, difería materialmente de un país a otro, desde Dls. -- 2,750 millones que se le asignó a los Estados Unidos hasta -- Dls. 500,000 que se le asignaron a Panamá.

Desde entonces, se ha incrementado el porcentaje de asociados al Fondo, al mismo tiempo que otros, presentes en la Conferencia, no han ratificado el Convenio. Ciertas -- cuotas fijadas a los países han debido ajustarse y, como resultado de estos cambios, los miembros del Fondo, al final de diciembre de 1953 llegaban a 55 con cuotas que sumaban Dls. - 8,738,500,000. (28)

Para evitar abusos el acceso a este Fondo de recursos se sometió a ciertas salvaguardas. En primer lugar, se impusieron ciertos límites a las compras que un miembro pudiera hacer al Fondo de las monedas de otros miembros a cambio de su propia moneda, es decir, que las tenencias del Fondo de la moneda de un miembro no pueden aumentar, durante 12 meses consecutivos, en más del 25% de la cuota del miembro, ni tampoco puede exceder el total, en ningún momento, del 200% de la cuota. Además tales compras están condicionadas a que el miembro satisfaga ciertas condiciones.

Así pues, el miembro debe comprobar que las monedas solicitadas son necesarias para efectuar pagos consistentes con las disposiciones del Convenio del Fondo y, además, esa moneda no debe haber sido declarada escasa por el Fondo y que el miembro solicitante no haya sido declarado inelegible para usar los recursos del Fondo; el Convenio contiene -- otras salvaguardas menos directas contra el mal uso de los re

recursos del Fondo, pero podrían presentarse circunstancias en que la demanda legítima de una moneda se tornase persistente y tan general que represente una seria amenaza a la capacidad del Fondo para hacerle frente. En este caso, el Fondo debe declarar esa moneda escasa y en adelante repartir sus tenencias presentes y las que puedan seguir viniendo, tomando en cuenta las necesidades relativas de los miembros, la situación económica internacional en general, y otras consideraciones que sean pertinentes.

En general, el Fondo ha sido muy cauteloso en permitir el acceso a sus recursos, aparentemente debido a que dentro de las condiciones anómalas que han reinado desde que comenzó sus operaciones, en gran parte sintomáticas de desequilibrios fundamentales en una u otra forma, las demandas que se le hacían, podían ser para propósitos incompatibles con el convenio. Por ello, el Fondo no se ha visto obligado a hacer uso de las disposiciones sobre monedas escasas. (29)

Política del FMI.

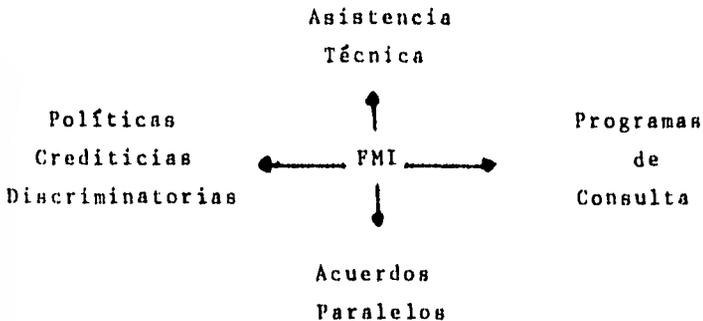
4.1.- Política Hacia el Mundo Marginado.

A partir de 1958 el FMI, pretende demostrar un trato preferencial a los países pobres, para lo cual presenta - un cuadro sobre los índices de utilización de sus recursos, - que muestra cifras considerables debido a que la participación de nuestros países en las cuotas es la más baja.

El FMI justifica su trato especial a los países ricos por el peso específico de los mismos en el comercio internacional, que se refleja en el volumen de sus cuotas y en el momento de créditos recibidos.

El tema de la "Ayuda Financiera", siempre ha sido utilizado demagógicamente, ya que se ha practicado una política tendiente a evitar que tomemos un camino independiente de desarrollo, y a continuar con el saqueo, de parte de las empresas transnacionales de nuestros recursos.

Los principales instrumentos usados por el FMI, para lograr estos fines, han sido:



La asistencia técnica ha sido básica para el FMI y por lo mismo le ha otorgado mayor atención que a la financiera, violando el Convenio Constitutivo: las misiones del Fondo se dedican a intervenir directamente en los asuntos internos de los países, escudándose en la asesoría técnica.

Mediante programa de consultas, el Fondo controla el cumplimiento de las medidas previamente trazadas, si un país practica una política diferente a la que "debería aplicar"; la institución lo priva de los créditos bajo el pretexto de que puede utilizarlos para fines no adecuados. Esto hace la política discriminatoria.

En la coordinación de la ayuda, ha desempeñado un papel destacado, ya que la ayuda financiera de otras fuentes se considera necesaria para el éxito de los programas de estabilización; Argentina, por ejemplo, recibió crédito del Fondo en 1958, y además lo auxiliaron el EXIMBANK, el tesoro de Estados Unidos y once bancos privados más. De hecho muchas instituciones públicas bilaterales y las fuentes privadas transnacionales no intervienen en arreglos financieros con países deudores, a menos que el Fondo haya concedido créditos de apoyo (standby)*. El condicionar los préstamos, y la prohibición de girar en una sola suma todo el monto del crédito, hacen que la continuidad de éste, esté ligada al cumplimiento de las cláusulas de la Carta, y dan lugar a que el FMI pueda cancelar en el momento que quiera esos arreglos

Las condiciones o "recomendaciones", básicamente se dirigen a contener el crédito y el gasto público, y a reprimir los salarios como ha sucedido en Chile, Argentina, --

* Crédito que tiene el carácter de un seguro y cuyo fin es asegurar la posibilidad de obtener crédito en cualquier momento para un período determinado.

Brasil, Uruguay, Perú y México. (30)

Las condiciones planteadas por el FMI, a través de sus misiones, las podemos separar en los siguientes apartados:

A) Condición previa es la devaluación monetaria, - que provoca inevitablemente aumentos en el costo de la vida de las grandes mayorías y en la inflación, a la vez que mina la capacidad negociadora del Estado.

B) Exigen la liquidación de empresas estatales bajo el pretexto de que no son rentables, olvidándose de que en Gran Bretaña y Estados Unidos existe este tipo de empresa.

C) Recomienda racionalizar el presupuesto estatal y reducir la burocracia, pero a través de despidos masivos - como en Argentina y Uruguay en 1966, Perú en 1976 y Portugal en 1977.

D) Reducir los gastos de seguridad social, lo cual afecta a los grupos de más bajos ingresos.

E) Reducir la intervención del Estado en la economía, para facilitar la expansión del capital extranjero.

F) Han apoyado el ascenso al poder de grupos militares como en Chile, Argentina y Brasil y financiado a gobiernos ilegales y mercenarios como el de Zaire y Uruguay.

(30) Páramo Colmenares David R.

Notas acerca de la política del Fondo Monetario Internacional. Investigación Económica No. 145 Vol. XXXVII

Edit. U.N.A.M., México, D.F.

Pág. 145

El FMI al conceder un crédito pide la firma de una "Carta de Intención", por medio de la cual las autoridades - del país solicitante se compromete a poner en la práctica un programa de ajuste económico, de las características ya mencionadas. América Latina ofrece múltiples ejemplos de programas de estabilización puestos en práctica y últimamente - hemos visto en la prensa los comentarios sobre el caso de -- Perú, muy aleccionador para los interesados en el caso mexicano, en donde una parte del gobierno se opone a los términos de la "carta de intención", debido a las profundas tensiones sociales que provocaría seguir al pie de la letra sus indicaciones. (31)

4.2.- México y el F.M.I.

Actividad Créditicia del Fondo Monetario Internacional de México.

Como puede observarse en el cuadro México (ver cuadro A), había recurrido relativamente poco a la asistencia - que proporciona el Fondo.

Actualmente la situación económica de México poco ha mejorado a pesar de declaraciones optimistas, los precios suben, los salarios reales se estan y rezagan, los dueños -- del capital hablan de compartir sacrificios, pero ¿ellos qué sacrifician?. La importancia de la política de austeridad la vemos en que al controlar los salarios, se aumentan las utilidades y al liberar precios se concede su control oligopólico. (32)

(31) Páramo Colmenares David R. op. cit. pág. 197

(32) Green Rosario

El Endeudamiento Público Externo de México 1974-75

Edit. Colegio de México

Pág. 22

Año	Monto (millones de dólares)	Destino
1945	22.5	Aumento de las importaciones como consecuencia de la demanda diferida de la guerra.
1954	22.5	Intento de respaldar la -- confianza en el peso, perdida después de dos devaluaciones: 1948 y 1954.
1959	22.5	Aumento en las importaciones, dentro del modelo del desarrollo estabilizador.
1961	45.0	Contrarrestar la contracción del comercio exterior mexicano.
Total	112.5	4 créditos.

Cuadro A

Deuda Externa.

La deuda pública externa de países - la mayoría de los cuales le debe al FMI - es sumamente elevada: alcanzó en 1975 sólo en América Latina la suma de 55 mil millones de dólares, correspondiendo la mayor parte (casi el 50%) a Brasil y México: la de Brasil creció hasta 26 mil millones y la de México hasta 25 mil.

Además si observamos que en los sesentas el volumen del comercio de las materias primas creció un 5.3% y el de manufacturas 6.8% mientras que los precios de los primeros ---caían 4% y los de los segundos subían 8%, comprendemos el por qué de nuestros múltiples problemas de balanza comercial. En el caso de México encontramos que el alto volumen de su deuda tanto pública como privada, y el crecimiento volumen de sus recursos utilizados para su cancelación, nos impiden convertirnos en exportadores de capital, ya que el reflujo de los pagos de la deuda externa puede rebasar considerablemente la suma total de créditos recibidos y hacer tambalear el precario nivel de desarrollo obtenido. En 1970 la deuda externa del sector público ascendía a 4 mil millones de dólares, por lo que se intentaron una serie de mecanismos que supuestamente reducirían el volumen de la deuda, pero fracasaron y dieron lugar a la debilidad de 1972. Esto hizo que a lo largo del gobierno pasado se presenciara un crecimiento exagerado de la deuda pública externa: en 1972 se pidieron 864 millones de dólares, y en 1973 la deuda ya era de 5,643.7 millones, --aumentando la proveniente de fuentes privadas (75% del total) En 1974 ésta era ya de 7,981 millones de dólares y representaba el 12.3% del PNB; de 1970 a 1974, la deuda pública externa aumentó 25 a 30%, el PIB 18% y las exportaciones 21%. A fines de 1975 debía el gobierno 13,060 millones, según la Secretaría de Hacienda. (33)

Para finales de 1976 la deuda pública externa era de casi 26 mil millones de dólares, aunque no hay uniformidad en esta cifra. Dias antes del II Congreso de Economistas, el Secretario de Hacienda mencionaba una suma de 20 mil millones de dólares como deuda del sector público (gobierno y empresas paraestatales) y en el número 15 de la Revista Proceso, Luis Sánchez Aguilar habla de 30 mil millones de dólares (incluida la del sector privado), cifra que representa un 50% del PIB. Al sector privado que se apoya en las tesis monetarias para defender sus intereses le corresponde, pues, una parte importante de la deuda (casi 10 mil millones de dólares).

Una gran parte de nuestra deuda es de origen privado, y en especial los principales acreedores de México son los grandes bancos estadounidenses: el First National City Bank, el Chase Manhattan Bank y el Manufacturers Hanover Trust; para 1975 casi les debíamos un 47.5% de la deuda externa total del país.

Otras fuentes privadas han sido: proveedores, bonos públicos, bonos en manos privadas, otras instituciones financieras, etc. (34)

Además, del veloz incremento de la deuda externa, su estructura también es desfavorable, lo que podemos observar en el alto monto de los créditos y exportaciones y otros tipos de créditos privados, que se distinguen por sus condiciones sumamente onerosas.

Los créditos Swap (acuerdos bilaterales de crédito que se practican exclusivamente entre los bancos centrales d

(34) Páramo Colmenares David R. op. cit. pág. 199

los países miembros) y los créditos del BIRF y al FMI generalmente se destinan en lo fundamental al desarrollo de la infraestructura, en tanto que el país requiere de nuevas inversiones productivas acudiéndose así al capital privado en el caso de México, la deuda externa se ha agravado debido a que una parte creciente de los recursos recibidos se desvían del empleo productivo y se transfieren a los países acreedores en forma de pagos de los intereses y de la amortización de la suma principal de la deuda contraída por las obligaciones anteriores. (35)

Devaluación del Peso Mexicano.- 1976

Al referirse al crédito otorgado por el FMI, no se puede dejar mencionar el papel desempeñado por esa institución en el proceso de "flotación" del peso.

El Fondo junto con otras importantes entidades financieras y monetarias internacionales, siguió de cerca el comportamiento de la economía mexicana y en 1976 concluyó que era urgente proceder a devaluar el peso, atendiendo sobre todo al desenfrenado crecimiento del gasto público. Por ello se habla de que el Fondo tuvo gran injerencia en la decisión de devaluar el peso, aunque esto último era ya un hecho impuesto por las circunstancias.

Una vez anunciada oficialmente la "flotación", el Fondo envió una Comisión de Técnicos encargada de elaborar un plan de acción que implica medidas restrictivas, disciplina del gasto público, control de crédito interno, del consumo, y de precios y salarios.

Se supone que dicho plan permitirá la recuperación

del país en un plazo de aproximadamente tres años; al mismo tiempo se determinó la ayuda financiera ya mencionada, el FMI otorga préstamos destinados a sortear situaciones de crisis económica y política interna, sólo cuando el país en cuestión acepta regir su vida económica y política interna conforme a los lineamientos por el impuesto. (36)

Con este préstamo, México se colocó en quinto lugar entre los grandes prestatarios del FMI, siendo superado solamente por el Reino Unido, Italia, España y Argentina.

Ante la asamblea del FMI celebrada en Manila en Octubre de 1976, Fernández Hurtado, a la razón director del Banco de México, anunció, - en acatamiento a lo dispuesto por el organismo internacional - el mantenimiento de la disciplina en los cambios presupuestal, fiscal, económico y monetario ante la aplicación de un programa en el cual el ajuste de tipo de cambio es sólo parte de una serie de medidas tendientes a corregir el desequilibrio económico.

Los organismos financieros internacionales y los mercados de capital, ofrecieron a México en dólares como apoyo a ese programa de ajuste económico. Cabe destacar el préstamo otorgado por dieciocho bancos internacionales en octubre de 1976, cuyo monto ascendió a 800 millones de dólares; fue este el mayor préstamo solicitado por México en el mercado de euros dólares y uno de los más grandes solicitados en 1976 por cualquier prestatario. En la misma reunión, el entonces director gerente del FMI, Sr. Johannes Witteveen, explicó que

(36) Comercio Exterior

Algunos Aspectos de la Economía y la Política en América Latina.

México, D.F.. Vol. 29, No. 10, Octubre de 1979

Pág. 1123

ajuste en los tipos de cambio - como el de México - debe acompañarse de un control presupuestal y del circulante monetario, regulación de la demanda interna, abandono de la práctica de apoyar los déficit de pagos con préstamos que afecten solvencia crediticia. De no ir acompañadas por estas medidas, las depreciaciones de los tipos de cambio no pueden cumplir las funciones correctivas a que ellas se esperan. (37)

El aumento del gasto público en nuestro país, reflejó una tendencia mundial de principios de los setenta, --- cuando a causa de la rescisión el sector público se vio obligado a mitigar los efectos de la misma, sobre la economía nacional y a evitar el consiguiente desempleo por medio de un programa intenso de gastos corrientes e inversión, financiados - recursos crediticios y expansionistas de origen interno y externo. Pero ahora el FMI impone otra política según la --- el es necesario el equilibrio presupuestal para evitar la - lación, terminando así con el sistema de elevar el nivel - la actividad económica mediante un elevado gasto público y expansión monetaria.

Conforme a este "el plan de Acción" elaborado por autoridades mexicanas "en contacto permanente" con el FMI obliga a limitar el crecimiento del gasto público, de los salarios y del crédito, para no estimular la demanda interna, - de acuerdo con sus técnicos, ello alentaría la inflación

La política delineada por el FMI ha tenido efectos negativos inmediatos al deprimir el nivel de vida de las gran mayorías: Controlar la inflación con una política de austeridad que implica mantener los salarios reducidos y limitar inversiones al autofinanciamiento - algo que sólo puede -

ser aportado por los grandes consorcios - traerá consigo un aumento de la dependencia y de la concentración del ingreso. (38)

El período del Presidente Echeverría significa la ruptura del modelo de crecimiento en que se había apoyado el desarrollo capitalista en México desde mediados de la década de los cincuenta; el desarrollo estabilizador.

La devaluación no es sino, la expresión monetaria de los malestares estructurales que aquejan al aparato económico nacional, el cual ha resentido los signos de agotamiento que el modelo de acumulación seguido hasta entonces fue haciendo evidente, esto, en el contexto de una crisis capitalista mundial sin precedentes desde la de 1929, y que coadyuvó a conmover las bases de sustentación del capitalismo mexicano.

Podemos decir que entre las causas principales de la devaluación de 1946 se encuentran; la tendencia a la mayor elevación de los costos de producción internos con respecto a los externos, lo cual lleva a la elevación de los precios nacionales y a la pérdida de la competitividad de las mercancías mexicanas en el exterior. Tenemos también el desnivel cada vez mayor de la balanza de pagos, que en 1976 llegó a la cantidad de 19,600 millones de dólares. Otro de los factores fue el volumen y la composición del gasto público, el cual afectó la estabilidad del peso de una manera negativa, el déficit de las finanzas públicas se elevó en un 845% al pasar de 8,600 millones en 1971 a 81,300 millones de pesos en 1975

A estos factores se agrega la disminución de los índices de producción, los cuales bajaron de la tasa tradici

nal de un poco más de 6% anual que se había establecido durante el desarrollo estabilizador; el PIB durante el sexenio pasado creció de la siguiente manera: 1971, 3.4%; 1972, 7.5%; 1973, 7.6%; 1974, 5.9%; 1975, 4.1%; 1976, 2.1%.

Se debe constatar también el aumento del circulante monetario, el cual no encontró una contrapartida del lado de la producción, lo que contribuyó a fortalecer las presiones implacionarias; el total del circulante, que en 1971 era de 53,060.4 millones de pesos, en diciembre de 1976 alcanzó una suma de 154,800.2 millones de pesos, hemos de considerar asimismo, la fuga de capitales que se verificó en los meses anteriores a la devaluación.

Ante esta situación, el 31 de agosto de 1976, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Mario Ramón Beteta anunció que el tipo de cambio del peso, que por 22 años se había mantenido a 12.50 se abandonaba y que el nuevo valor se fijarían "las fuerzas del mercado".

En realidad, entre 1971 y 1976 el peso sufrió tres devaluaciones: las dos primeras fueron depreciaciones que el gobierno mexicano había realizado frente al marco alemán, el yen japonés, francos suizos y otro tipo de divisas, la tercera devaluación en el lapso 1971-1976 fué en términos de dólares.

La flotación a la que se ha visto sujeto, y que -- en un año y medio, ha recorrido diversas fases; en sus primeros días el peso descendió a 19.90 por dólar; el 26 de octubre de 1976 su valor descendió hasta 26.60 por dólar; este movimiento empezó a ejercer un influjo de pánico y especulación, lo que trató de remediar el gobierno imponiendo el control de cambios el lunes 22 de noviembre de 1976, lo cual poco después desapareció. El 25 de noviembre de 1977 el dólar

lar se cotizaba a 22.84 y 22.64 a la compra y a la venta, respectivamente, paridad que hasta el 5 de mayo de 1978 persiste.

El futuro es todavía incierto se ha rumorado la -- caída de la cotización del peso lo cual no se vislumbra probable; por lo tanto, la flotación continúa, situación que posiblemente se prolongue unos meses más. (39)

4.3.- Situación Económica Mundial.

Con respecto a la situación económica la caracterización más general del informe anual de 1979 del Fondo Monetario Internacional es que ha habido muy pocos progresos en relación al programa examinado en el Informe Anual de 1978. La inflación y el desempleo siguen siendo elevados y los esfuerzos colectivos de las distintas políticas nacionales para hacerles frente están resultando menos eficaces de lo que habría cabido esperar Por el contrario en el primer semestre de 1979 hubo un nuevo repunte inflacionario y el Fondo afirma -- que el alza en los precios del petróleo decretada en junio -- volverá a repercutir en la inflación mundial en la segunda mitad del año.

En los subdesarrollados no petroleros se manifestó un brusco resurgimiento del déficit en la balanza de cuenta corriente. Este problema, que deberá preocupar especialmente al Fondo, tiene pocas posibilidades de ser neutralizado por -- una mayor demanda por parte de los países capitalistas industrializados, que estarán sometidos a una fase recesiva. Los países subdesarrollados se verán impedidos de alcanzar un cre

(39) González G. Marco Antonio
Historia de las devaluaciones
Publicación en el Periódico Excelsior,
México 4 de Marzo de 1982.

cimiento aceptable debido a que dicha recesión no facilitará el incremento de sus exportaciones y, además, porque la inflación elevará el costo de las importaciones. Por consiguiente, estos países tampoco contarán con los recursos necesarios para financiar la importación de los bienes y servicios requeridos por una tasa más elevada de crecimiento. -- Las tasas de crecimiento de los países capitalistas industrializados han sido insuficientes para absorber la desocupación, aunque la productividad aumentó con más lentitud que en el decenio de los sesenta.

Las estadísticas sobre productividad revelan en todos los casos, una evaluación desfavorable. En Estados Unidos, el promedio de crecimiento anual fue de 1.9% para el período 1963-1973 y bajó a 0 en 1973-1977. En Japón la declinación fue 8.7 a 2.8 por ciento en los promedios de los períodos mencionados. La República Federal de Alemania (RFA) registró un descenso de 4.6 a 3.2 por ciento, Francia de 4.6 a 2.7 por ciento. El Reino Unido de 3 a 0.5 por ciento Canadá de 2.4 a 0.5 por ciento e Italia de 5.4 a 1.8 por ciento. (40)

La atmósfera actual de incertidumbre presagia, según el Fondo, un período de graves tensiones en el que adquirirán singular importancia las políticas económicas que adopten los distintos países.

El Fondo insiste en la necesidad de poner en práctica una estrategia polifacética a mediano plazo que combi-

(40) Comercio Exterior

Algunos Aspectos de la Economía y la Política en América Latina.

México, 10 de octubre de 1979. Vol. 29

Pág. 1124

ne una hábil aplicación de los instrumentos fiscales y monetarios tradicionales con la preocupación por evitar la indización de la economía. Al respecto, se señala claramente que se debe tratar de impedir que los aumentos de precios originados por el alza del petróleo provoquen incrementos salariales o de otros ingresos. En otro orden de cosas, el informe destaca la necesidad de realizar ajustes estructurales en la economía destinados a mejorar la capacidad de oferta de algunos productos, entre ellos los energéticos.

El pronóstico es pesimista porque el informe considera que la economía estadounidense ya ha entrado en una verdadera recesión, que no podrá ser compensada por políticas expansivas de otros países que necesariamente provocarían una mayor inflación.

Por estos motivos se llega a la conclusión de que la evolución económica en los países capitalistas industrializados tendrá efectos adversos para las naciones periféricas no petroleras. A pesar de que en el informe se destaca el grave peso del endeudamiento externo se aconseja a estos países que traten de crear un ambiente propicio al financiamiento externo, que deberá ser combinado con mayores motivos de atracción para los inversionistas extranjeros.

En la reunión de Belgrado se había previsto que el Director Ejecutivo del Fondo presentara al Comité provisional de la misma entidad sus conclusiones con relación a la denominada "Cuenta de Sustitución".

Esta cuenta podría constituir un mecanismo para absorber los dólares que circulan en los mercados financieros en una cantidad superior a la que puede hacer frente Estados Unidos con su nivel actual de reservas. En agosto de 1971,

Estados Unidos puso fin a la convertibilidad de su moneda por que no tenía oro ni reservas suficientes para responder por dichos dólares. Como Estados Unidos no pudo recuperarlos, el Fondo Monetario Internacional podría tomar a su cargo esa tarea, mediante nuevas emisiones de DEG.

El grupo de los 24 que representa a 119 países subdesarrollados miembros del Fondo, se opuso en Belgrado a la creación de la cuenta de sustitución. David Ibarra Muñoz, ex secretario de Hacienda y Crédito Público de México y presidente del grupo de los 24, dio a conocer en Belgrado la posición oficial de los países subdesarrollados miembros del Fondo. El reparo del Grupo de los 24 se debe a varios motivos, en primer lugar, plantear que la emisión de títulos denominados en DEG, daría lugar a una nueva unidad monetaria, y ello iría en contra del propósito de convertir al DEG en el principio activo de reserva del Fondo. (41)

Los 24 señalan que tampoco se conoce la magnitud que alcanzará la emisión de estos nuevos títulos, por lo que no podría predecirse el efecto que tendrá en los mercados de capitales. Al parecer, el Grupo de los 24 desea que se discuta la viabilidad del proyecto contando, desde el primer momento, con una idea más precisa del alcance de dichos instrumentos. Una de las principales inquietudes reside en la posibilidad de que los títulos, denominados en DEG, se volvieran más atractivos que estos últimos. En ese caso, los países subdesarrollados con problemas de pagos nominados en DEG. Además, los 24 plantean que debe quedar en claro desde el principio quién asumirá el riesgo cambiario y cuál será la tasa de interés de los proyectados títulos. Se dijo, al respecto, que Estados Unidos, que ahora está interesado en que se

(41) Comercio Exterior, op. cit. pág. 1125

apruebe la cuenta de sustitución, no ha dado seguridades de asumir el riesgo cambiario consiguiente.

Con respecto a la liquidez y a la asistencia Financiera Internacional, las 24 estuvieron en Belgrado la necesidad de duplicar la asistencia financiera para los países de menor desarrollo, sobre todo a los más perjudicados por la crisis monetaria, e hicieron un llamado para que los países ricos aporten las cantidades mínimas de asistencia financiera aprobadas por las Naciones Unidas, dado que dichos aportes están retrasados. El Grupo reclamó una mayor vinculación entre los DEG y las asignaciones para el desarrollo, solicitó que los países industrializados aumenten sus préstamos a las instituciones multilaterales para el desarrollo y solicitó que se agilicen las negociaciones encaminadas a resolver los problemas de los países con alta deuda externa. El grupo de los 24 abogó por el aumento del Capital del Banco Mundial, por la asignación de DEG en función de liquidez a largo plazo y por la puesta en práctica de las revisiones de cuotas ya aprobadas. Por último, los países subdesarrollados insistieron para que se amplíen los plazos de reembolso de los créditos del Fondo, para que el Banco Mundial financie las adquisiciones de bienes de capital y para que se cumpla efectivamente el trato preferencial a los países subdesarrollados en el comercio mundial, incluyendo la eliminación de barreras proteccionistas a sus exportaciones por parte de las naciones ricas.

(42)

CAPITULO V

Experiencia Latino Americana.

5.1.- Aumento de Cuotas del FMI.

El primero de enero de 1981, el FMI realizó una nueva asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) entre sus países miembros, por un monto equivalente a DEG, 4,000 millones (aproximadamente, 5,087 millones). La distribución de dicha asignación se hace con base en la cuota de los países miembros, correspondiendo a México DEG 54,570,000 (aproximadamente Dls. 69,631,320). La nueva asignación de DEG es la tercera y última dentro del tercer período básico de asignaciones que concluye el 31 de diciembre de 1981. Durante el primer período básico (1969-71) México recibió una asignación de DEG 124 millones, no habiéndose realizado asignación alguna en el segundo período básico (1973-78) porque dicha cantidad había permanecido inalterada hasta 1978. Durante el tercer período básico, cuya duración es de tres años a partir del primero de enero de 1979, se ha asignado un total de DEG 12,000 millones (aproximadamente Dls. 15,260 millones distribuidos en tres asignaciones anuales de DEG, 4,000 millones cada una. La primera asignación se llevó a cabo el primero de enero de 1979, y la segunda el primero de enero de 1980, correspondiendo a México DEG 55,640 millones en ambas ocasiones, que con la última de DEG 54,570 llevan el total recibido por nuestro país durante este tercer período básico de 165.8 millones.

México había venido insistiendo en la necesidad de llevar a cabo una nueva asignación de DEG para aumentar los medios de pago internacionales y mejorar su distribución. -

Durante la Reunión del Comité Interino del FMI celebrada en México, en abril de 1978 con la participación de nuestro --- país, con el apoyo de varios países en desarrollo y algunos desarrollados, hizo posible que el tema de la nueva asignación fuera posteriormente presentado de manera conveniente - por el señor Jacques de Larosiere ante la Asamblea de Gobernadores del FMI de septiembre del año pasado, donde finalmente se aprobó. (43)

La nueva asignación de DEG no sólo representa un - aumento en nuestras reservas internacionales, sino que ade-- más mejora la posición de las mismas, ya que el DEG, cuyo valor se determina en una canasta de cinco monedas, es un activo de reserva estable. Actualmente, la cotización del Derecho Especial de Giro contra el dólar americano, es de 1,276 dólares por DEG.

El FMI dispuso en 1967 la creación del nuevo numerio en la búsqueda de una unidad contable que no fuese ni el oro ni el dólar, pero cuando la expansión del valor del - comercio mundial demostró en 1970 la falta de una liquidez - adecuada para manejar, se convino en asignaciones periódicas directas adecuadas a las cuotas que se tuviese en el FMI.

Los recursos no son reembolsables, y los Bancos -- centrales de cada país lo agregan a sus reservas para ser -- usados en pagos internacionales.

La distribución entre los países de la América Latina que se anunciará formalmente (para el 8 de enero de ---

(43) Cervantes Luis

Comentarios sobre los Aumentos de Cuotas del FMI
Publicación de Excelsior
México, D.F. 8 de diciembre de 1980

1981) será, en Derechos Especiales de Giro y salvo algunos cambios mínimos por reajustes técnicos de la cuota, las siguientes:

Argentina	56.640.000
Bolivia	4.680.000
Brasil	69.160.000
Chile	22.568.000
Colombia	20.072.000
Costa Rica	4.264.000
Dominicana	5.720.000
Ecuador	7.280.000
El Salvador	4.472.000
Guatemala	5.304.000
Haití	2.392.000
Honduras	3.536.000
México	55.640.000
Nicaragua	3.536.000
Panamá	4.680.000
Paraguay	2.392.000
Perú	17.056.000
Uruguay	8.736.000
Venezuela	68.640.000

(Datos tomados del Boletín del FMI, 7 de febrero de 1981).

La forma en que operan los DEG es en cierto modo similar a la de los giros tradicionales en el FMI; si un país tiene problemas de balanza de pagos puede obtener las divisas que necesita dando a cambio DEG al país respectivo. La "facilidad" con que se puede disponer de los DEG deriva de dos circunstancias. Primeramente, cualquier participante puede usar DEG si su situación de balanza de pagos así lo exige; el ejercicio de este derecho no está sujeto a consul-

tas previas con el Fondo, ni condicionando a la adopción de medidas impuestas por esa institución, tendientes a restablecer el equilibrio de la balanza de pagos. Una vez que la asignación se acredita en su cuenta de tenencias de DEG, el participante adquiere dicha cantidad y puede usarle libremente de conformidad con las diferentes disposiciones al respecto.

En segundo lugar, no tiene que efectuar pagos al Fondo, ni depositar garantía alguna, no tienen que ser reembolsados a menos que se utilicen en gran y por un período muy prolongado, (limitación) por ejemplo, el uso de DEG es que en un período de cinco años, su uso promedio neto por un país miembro no podrá exceder del 70 por ciento del total a que tenga derecho; lo que sobrepase ese nivel debe reembolsarlo utilizando su propia moneda para comprar divisas que le permitan readquirir los DEG. (45)

5.2.- Mejoría Financiera de los Países en Vías de Desarrollo.

En 1977, los países en desarrollo comenzaron a presionar por un incremento sustancial en las cuotas del FMI bajo el ejercicio de la séptima revisión general de cuotas de ese organismo. Se apoyaban en que el monto de las cuotas no había crecido a las necesidades de liquidez de los países miembros de esa institución, particularmente de los países en desarrollo. Este grupo de países, especialmente en México, representado por los Licenciados David Ibarra Muñoz, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Gustavo Romero ---

(45) Cervantes Luis, Aumento de las Cuotas del Fondo.

Publicación de Excelsior.

México, D.F. 8 de diciembre de 1980.

Kolbeck, Director General de Banco de México, lucharon durante la reunión del comité interino que se celebró en México, D.F., en marzo de 1978 porque el incremento de las cuotas del FMI mejorara la posición relativa de los países en desarrollo; como posición mínima se estableció que no debería deteriorarse la posición relativa de estos países frente a los industrializados. El grupo de los 24 ha apoyado firmemente esta posición.

Como resultado de las deliberaciones que tuvieron lugar en México, unos meses después, en septiembre de 1978, en Washington, los gobernadores ante el FMI aprobaron un incremento general del 50 por ciento en las cuotas de ese organismo, con lo cual se lograba mantener la posición relativa de los países en desarrollo dentro de esa institución.

Por lo que respecta a México, el H. Congreso de la Unión aceptó el aumento de nuestra cuota el 31 de diciembre de 1980, el aporte se efectuó el 29 de diciembre basado en dos partidas: el 75 por ciento del aumento en pesos mexicanos y el 25 por ciento restantes en Derechos Especiales de Giro. Con ello, la cuota de México se incrementó de 535 a 802.5 millones de derechos especiales de giro (de 637 a --- 1,024 millones de dólares aproximadamente). En vista de -- ello, acceso a los recursos del FMI se determina con base a la cuota. El acceso de México a los recursos de esa institución se elevó de 1,163.5 a 1.690 millones de dólares. (46)

Esta cantidad no incluye el posible uso de la facilidad de financiamiento compensatorio, de la facilidad para el financiamiento de existencias reguladoras y la facilidad

(46) González G. Marco Antonio

Comentario sobre Países en Vías de desarrollo.

Publicación en Excelsior

México 18 de mayo de 1981

de financiamiento suplementario. De incluirse estas facilidades, este monto se ampliaría sustancialmente. Tampoco incluye el incremento en el acceso a los recursos regulares - del final 450 por ciento de las cuotas, que entró en vigor el primero de enero de 1981.

El 14 de abril de 1981 los países occidentales declaran que están dispuestos a proporcionar un aporte financiero suplementario al Fondo Monetario Internacional, para ayudar al tercer mundo, se confirmó en París después del encuentro de los "Cinco Grandes", el último fin de semana en Londres y de la reunión de gobernadores de bancos centrales el lunes 13 de 1981 en Basilea.

Para financiar sus actividades a favor del tercer mundo el FMI necesita de 6 a 7,000 millones de Derechos Especiales de Giro, que representan unos 8,000 millones de dólares.

Este año, Arabia Saudita dió su acuerdo de principio para aportar 8,000 millones de DEG (10,000 millones de dólares) para los próximos 24 meses, es decir, 5,000 millones de dólares por año.

Los países industrializados deberían, por su parte acordar 1,000 millones de DEG, cuyo financiamiento sería -- asegurado por los bancos centrales y por intermedio del Banco de Pagos Internacionales, cuya sede se encuentra en Basilea, Suiza. (47)

Las grandes líneas del proyecto fueron discutidas por los "Cinco Grandes" (Estados Unidos, Gran Bretaña, Fran

(47) González G. Marco Antonio, Excelsior 18 de mayo de 1981

ia, Japón y Alemania), cuyos ministros de finanzas se reunie
on el fin de semana en Londres.

Los detalles de este proyecto (países participan--
es y monto de suscripciones deben ser todavía discutidos y -
gran incógnita consistente en la participación norteameri--
na. Los otros cuatro países están de acuerdo, para aportar
FMI su parte del total de 1,000 millones de DEG, incluso -
Estados Unidos se mantiene fuera del proyecto.

Además de estos cinco países, otros -como Austra--
a y Austria- que integran el "Grupo de los 10", están tam--
én concernidos.

En materia de ayuda al desarrollo, Estados Unidos
sistió en Londres en su actitud restrictiva, ya que el go--
erno norteamericano, no desea adoptar posición antes de que
programa del presidente Ronald Reagan sea adoptado por el
ngreso.

Si los problemas financieros del FMI podrían resol
se sin la participación de Estados Unidos, no ocurre lo --
mo con el Banco Mundial.

La Asociación Internacional de Desarrollo (AID, fi
l del Banco Mundial, que otorga a los países más pobres, -
stamos a condiciones financieras privilegiadas, se encuen--
desde el primero de abril pasado con escasez de recursos
que Estados Unidos no ha aportado su contribución.

Los otros cuatro miembros del grupo de "Los Cinco"
icaron en Londres que en este terreno no pueden reemplazar
stados Unidos.

5.3.- El dólar, Centro del Sistema Monetario.

Al respecto de la fijación del dólar como moneda base del sistema económico mundial, Colmenares Páramo - en su estudio titulado, Aspectos Relevantes de la Política del Fondo Monetario Internacional - señala :

"Como no se quería regresar al patrón oro, se buscó estabilizar al dólar como divisa internacional, y se fijó un precio al oro en dólares: 35 dólares la onza de oro fino. Estados Unidos se comprometió a vender y comprar oro, pero con una comisión por gastos comerciales de 0.25%. Los países deberían mantener el precio del metal en ese nivel, no rebasándolo más que en 1% más o menos y las partidas se expresaron a expresar en dólares y no en oro"

"Así, el dólar se corona como centro del sistema Monetario Internacional y como instrumento de dominio económico. Estados Unidos se puso a emitir más dólares, expandiendo el crédito y aumentando la circulación internacional.

Tras la creación del FMI, añade, "el dólar se introducía en la economía nacional de variadas formas: Concediendo Créditos, a través de inversiones extranjeras directas, comprando acciones de empresas foráneas y acciones cotizables en el mercado, mediante depósitos en bancos extranjeros y adquiriendo obligaciones de empréstitos especificados

Poco tiempo después de la creación del FMI - un año para ser exactos - México iba necesitar de su concurso.

(48) Semanario de Información y Análisis
Publicación Proceso No. 60
México, D.F. 26 de diciembre de 1977.
Pág. 13

A mediados de 1947, hizo su primera operación con el organismo internacional; solicitó retirar 4.5 millones de dólares (5 por ciento de su cuota en el FMI) y le fué permitido. Un mes más tarde (el 9 de agosto de 1947) México solicitó otros 9 millones de dólares (10 por ciento de su cuota). Su situación económica fue discutida con cierta amplitud por la Junta Ejecutiva, que decidió finalmente aprobar la solicitud.

El gobierno Mexicano, encabezado por el presidente Miguel Alemán, advirtió que pronto haría nuevos retiros de sus Fondos en el FMI. El organismo no la aseguró que se le concederían.

Los problemas que pasó México para obtener que se le permitiera retirar su cuota del FMI provocó una reconsideración en la política sobre retiros. En mayo de 1949, fueron fijadas las siguientes condiciones para esos retiros, todas ellas claramente destinadas a una mayor intervención del FMI en las políticas económicas de los países. (49)

- 1) Que la paridad del país miembro fuese apropiada;
- 2) Que su desequilibrio fuese pasajero;
- 3) Que el retiro no fuese solicitado con fines de estimular el desarrollo a la reconstrucción.
- 4) Que el miembro estuviese tomando todas las medidas esenciales para asumir, tan pronto fuese posible, todas sus obligaciones establecidas en los artículos de acuerdo del FMI.

La condición número tres implicaba ya la exigencia

9) Publicación Proceso No. 60, pág. 14

por parte de las Autoridades del FMI, de que para recibir su ayuda, un país debe necesariamente adoptar su política económica a las instrucciones del organismo internacional.

Esas instrucciones fueron puestas a prueba por la solicitud de México para obtener derechos de giro contingentes (para emergencias económicas) porque necesitaba establecer una nueva paridad con el dólar. La Junta Ejecutiva informó a las autoridades Mexicanas, lo siguiente:

A) El FMI consideraba deseable la estabilización del peso a un tipo de cambio viable, a la mayor brevedad posible;

B) A condición de que México propusiese un nuevo tipo de cambio con el cual el Fondo estuviese de acuerdo y siempre y cuando se siguiesen políticas fiscales, crediticias y comerciales adecuadas, México podría hacer retiros del Fondo.

C) Específicamente, el Fondo no pondría objeción a México retirase 22.5 millones de dólares dentro de los primeros doce meses.

México estableció una nueva paridad en junio de 1949; para poder hacerlo, tuvo que obedecer todas "las sugerencias", del FMI, que quedaron como modelo del intervencionismo del organismo financiero mundial en las políticas económicas nacionales. El condicionamiento de los retiros del Fondo pasó a ser uno de los prerequisites esenciales en cuanto al uso de los recursos. Obtuvo la aceptación de aquellos países cuyas divisas serían utilizadas (las potencias, y, sobre todo, Estados Unidos).

Colmenares Páramo, considera que la ayuda financ

ra, por parte del FMI, ha sido utilizada demagógicamente. "Se ha practicado una política tendiente a evitar que tomemos un camino independiente de desarrollo, y a continuar con el saqueo de parte de las empresas transnacionales de nuestros recursos".

Puntualiza que los instrumentos utilizados por el FMI para lograr estos propósitos han sido la asistencia técnica, los programas de consultas, políticas crediticias discriminatorias, y los acuerdos paralelos.

Señala que la asistencia técnica ha sido básica para el FMI y por lo mismo le ha otorgado mayor atención que a la financiera, violando el convenio constitutivo. Misiones del FMI se dedican a intervenir directamente en asuntos internos de los países, escudándose en la asesoría técnica.

El FMI, añade, controla el cumplimiento de las medidas recomendadas por sus expertos. Si un país practica una política diferente a la que "debería aplicar", la institución lo priva de créditos, bajo el pretexto de que pueda utilizarlos para fines no adecuados. (50)

Sus misiones técnicas están relacionadas con los -- "Acuerdos Paralelos"; el crédito del FMI está acompañado de -- créditos de la banca privada y de entidades gubernamentales -- de Estados Unidos y otros países, como en el caso de la crisis financiera mexicana del 76.

Al condicionar los préstamos, y la prohibición de -- girar en una sola suma todo el monto de crédito, hacen que la

continuidad de éste se halle ligada al cumplimiento de las -
cláusulas de ejecución, y dan lugar a que el FMI pueda cancelar
en el momento que quiera esos arreglos.

A N E X O

México, Agosto 1982

Lic. Jesús Silva Herzog, actual Secretario de Hacienda y Crédito Público, recurre al FMI para utilizar los recursos de que disponemos en ese organismo, en nuestra calidad de miembros del mismo, mediante la presentación de un programa de las autoridades mexicanas, acordado con el personal técnico del Fondo.

Otro organismo de apoyo a las ventas norteamericanas (El Eximbank), ha otorgado un crédito adicional por 1.000.000 de dólares para la importación de granos y alimentos; negociaciones un crédito más por 1,500,000.00 de dólares - por parte de países industriales; por última negociación es en los principales bancos del mundo para que voluntariamente estructurar la deuda pública y privada de México, a modo de que la de vencimiento a corto plazo se transfiera a plazos mayores.

Lo anterior son medidas tomadas por el Gobierno Mexicano para hacer frente a la escasez de recursos en moneda extranjera el 18 de agosto, de acuerdo al Artículo 89, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades que se le confiere, decreta :

a) La norma de tipo de cambio dual, incluyendo el registro de las deudas privadas y los artículos que disfrutaban de tipo de cambio preferencial, medida a atender los compromisos de México con deuda exterior.

b) Regular los depósitos en dólares que se denominan

rán mexdólares, que seguirán gozando de sus intereses plena y totalmente transferibles a pesos mexicanos a un tipo de cambio distinto, equitativo, que comienza a \$69.50 que no será el preferencial ni el del mercado libre, pero que no podrá ser transferidos hacia el exterior, porque tenemos escasez de divisas; se considera como una solución de equidad, manejada por el Banco de México.

Se anticipó un paquete adicional de medidas para empresas que tienen dificultades derivadas de los cambios de paridad, por 30,000.000.000 de pesos, particularmente la industria pequeña y mediana.

Como medida tributaria, para atender necesidades de liquidez entre las cuales está el que a las empresas no se les cobrarán las retenciones de impuestos en los próximos meses, mediante un diferimiento de 12 meses que puede significar otros 30,000.000.000 de pesos.

El Lic. Silva Herzog, aclara que estas medidas fueron adoptadas por el gobierno para las siguientes cuestiones

- 1) Ajustar la economía a una disponibilidad menor de dólares.
- 2) Adoptar actitudes solidarias para lograr que la desocupación sea menor.
- 3) Reforzar el ajuste, no solo a la disponibilidad de divisas.

Todo se encierra en una crisis eminentemente financiera.

Opinión del Economista

Luis Pazos.

El mismo día que se publicó el sistema adoptado -- por el Gobierno Mexicano en el Diario Oficial de la Federa-- ción, el economista Luis Pazos, afirma en una entrevista de prensa; la renuncia en masa del Gabinete Económico, por ser el culpable de la crisis económica y no los dólares, si eso o ocurre, no se podrá recuperar la credibilidad y confianza el pueblo y el Lic. Miguel de la Madrid tomará a un país in-- gobernable, pues en lo que resta para el primero de diciem-- bre las tensiones sociales se multiplicarán.

El Control Cambiario lo califico como una medida - tentatoria contra la libertad, propia de un país totalito-- do, y que fué tomada por el Gobierno al no tener ya capaci-- dad de pago.

Asegura como solución a la crisis actual las si--- guientes medidas: Aparte de la Renuncia del Gabinete Económi--

a) Realizar contratos con el Fondo Monetario Inter-- nacional.

b) Que el Gobierno vendiera empresas a particula-- res e incluso extranjeros (no las básicas).

c) Una reducción al gasto público.

d) Despido a la alta burocracia improductiva y que cobra altos sueldos semanales.

e) Liquidar cuando menos a 80% de paraestatales y fideicomisos, por ser inservibles.

f) Obligar a grandes empresas a manejarse con sus propios ingresos.

g) Dejar de imprimir billetes, porque esto genera inflación.

Eso no es cuestión de izquierdas o derechas, sino de sentido común.

OPINION PERSONAL

Razonando en todos y cada uno de los problemas que enfrenta México actualmente, sería riesgoso definirse si la actitud tomada por el Gobierno o si la Tesis del Economista Luía Pazos, sea la más correcta, considero que se debe poner en forma progresiva y más importante todos los problemas que se han originado y resolverlos de acuerdo a su gravedad, con esto no se quiere decir, que ésta sea la solución, sino una forma de administrar los medios necesarios para resolverlos.

México que es un país con un gran número de recursos naturales con algunos medios de producción requiere de un gobierno realista y honesto, dejando a un lado rumores y presiones tanto del interior como del exterior; debe salir adelante por si mismo y recupere la verticalidad de su economía.

C O N C L U S I O N E S

El Fondo Monetario Internacional lo considero como un medio de auxilio en los momentos apremiantes de los países en vías de desarrollo, en sentido opuesto, el medio de control de mando por los países poderosos.

Es el órgano que posee una gran capacidad de recursos para lograr la Liquidez Internacional, así como los tipos de Cambio Internacionales; considerados como los dos objetivos en que debe regir la finalidad de dicho organismo.

Es el resultado de una serie de negociaciones (Bretton Woods, 1944), Surgió el Fondo, como vía de solución para la restauración de los países en desastre, finalidad de la Segunda Guerra Mundial. Razonando sobre el último cuestionamiento, no podemos llegar a considerar como justo, que un organo pueda ser manejado con la principal tendencia a favorecer a países con poder económico; a los países que acuden en busca de préstamos se le fijan condiciones que vienen a dar como resultado a "apretarse el cinturón", para sanear sus economías, que consideradas inaceptables por esos países

A continuación enumero medidas propuestas para un mejor manejo con el Fondo :

a) El Fondo debe acudir con su apoyo financiero a las Naciones que comienzan a tener dificultades económicas antes de que se agraven demasiado.

b) Por parte del Fondo que se lleve a cabo un estudio completo sobre el país solicitante, con la única finalidad de determinar, si la solicitud de crédito sea la única -

salida de su tope económico, o si es autosuficiente para solventarlo. (El estudio se basaría en recursos, producción economía, finanzas, etc.)

c) Que las medidas adoptadas por el Fondo Monetario Internacional al conceder un crédito sea para lograr en derezar el rumbo de crecimiento del país que lo solicita.

México, país que ha solicitado la intervención de Fondo en varias ocasiones, se ve una vez más en la necesidad de hacerlo a través del Lic. Jesús Silva Herzog actual Secretario de Hacienda y Crédito Público, días posteriores (lo. de septiembre de 1982) el Lic. José López Portillo en su Informe de Gobierno, decreta la Nacionalización de la Banca y el Control de Tipos de Cambio; estas dos últimas cuestiones aparte de ser de trascendencia Nacional e Internacional, cito en el presente trabajo con la siguiente finalidad:

Contamos con un número inmenso de recursos naturales, con una función administrativa funcional bastante positiva y una dirección muy considerable, con todo esto, tenemos que recurrir a auxilio crediticio, que en parte lo justifico por ser un país en vías de desarrollo, pero podemos, queremos alcanzar a ser autosuficientes, claro es un proceso por parte de todos y cada uno de los mexicanos a cuenta de nuestro propio esfuerzo.

Con el último punto y saliéndome del FMI, pero no las cuestiones económicas, considero que la Nacionalización de la Banca es una medida tomada por un país independiente de decisiones propias, como es México que no permitirá el enriquecimiento de un grupo minoritario, sino la participación de la mayoría.

B I B L I O G R A F I A

- 1) Paul A. Samuelson
Curso de Economía Moderna.
Editorial Aguilar 1976.
- 2) Torres Gaytan Ricardo.
Teoría del Comercio Internacional.
Editorial Siglo Veintiuno Editores 1980
- 3) Rosario Green.
El Endeudamiento Público Externo de México 1940-1973
Editorial Colegio de México 1976.
- 4) M.H. de Kock.
Banca Central.
Editorial Fondo de Cultura Económica 1978.
- 5) Semanario de Información y Análisis.
Editorial Proceso # 60 Dic. 1977
- 6) René Villarreal.
El Fondo Monetario Internacional y la Experiencia Latinoamericana: desempleo, concentración del ingreso, representación.
Editorial Comercio Exterior Vol. 30 # 8 México, agosto de 1980.
- 7) Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Investigación Económica.
Julio-Sept. 1978, # 145 Vol. XXXVII
- 8) Alma Chapoy Bonifas
Ruptura del Sistema Monetario Internacional.
Editorial U.N.A.M.
- 9) Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Investigación Económica.
Oct.-Dic. de 1977 # 4 Vol. XXXVI
- 10) Economía Aplicada III
Algunos Aspectos del Proceso de la Producción en México.
Escuela Nacional de Economía de la U.N.A.M.

- 11) Boletín de Crítica Económica.
Publicación de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.
- 12) Díez de Velasco Manuel
Instituciones de Derecho Internacional Pública
Edit. Tecnos Madrid 1977 Tomo II
- 13) Boletín Quincenal del Fondo Monetario Internacional
Diciembre de 1977
- 14) Algunos Aspectos de la Economía y la Política en América
Latina.
Comercio Exterior, Vol. 29 # 10 Oct. 1979, pp. 1123/1127
- 15) Notas de Informes Sobre el Fondo Monetario Internacional
Publicadas en los Diarios de la República Mexicana.
- 16) Jack C. Plano y Roy Olton.
Universidad del Oeste de Michigan.
Diccionario de Relaciones Internacionales
Edit. Limusa.
México, 1980
- 17) Borisov-Zhamin-Makarova
Diccionario de Economía Política
Edit. Futura
Buenos Aires, 1976
- 18) Daniel Moreno
Diccionario de Política.
Edit. Porrúa, S.A.
México, 1980
- 19) Diario Oficial de la Federación
18 de Agosto de 1982
- 20) Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos.

TRABAJO ES SUPERACION

MEXICO LO LOGRARA

